FACULTAD DE POSTGRADO Y EDUCACION CONTINUA

TEMA DEL TRABAJO DE INVESTIGACION PARA OPTAR AL GRADO DE MAESTRO EN ATENCION INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA

Corresponsabilidad Interinstitucional Gubernamental y no Gubernamental del Programa de Educación y Desarrollo Integral para la Primera Infancia, en la Ciudad de San Miguel, año 2018.

ASESOR:

MSc. LUIS ROBERTO GRANADOS GÓMEZ.

MAESTRANTE:

LICDA. VILMA CAROLINA MULATO MENÉNDEZ

SAN MIGUEL, DICIEMBRE 2018.

GENERALIDADES

DR. RAÙL RIVAS QUINTANILLA

RECTOR

MASTER SIRHAN RAÙL RIVAS FLORES

VICE – RECTOR

MASTER NAPOLEÒN ALBERTO RÌOS LAZO ROMERO

FISCAL

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios todo poderoso porque me ha guiado e iluminado, para lograr una meta más en mi vida, dentro de mi formación profesional y como persona, sabiendo que “Todo lo puedo en Cristo que me Fortalece”.

A mi familia, pero en especial a mis padres Vilma Dinora Menéndez de Mulato y Carlos Mulato Franco porque han sido mi mejor ejemplo para la vida y por su apoyo incondicional en todo momento, dándome el ejemplo de la perseverancia y el esfuerzo, por creer en mí, y ver cualidades maravillosas, que llenan mi vida de fortaleza y esperanzas para lograr un sueño más día con día, son luz en mi camino, a mis primos Carolina Menéndez y Elio Menéndez que siempre me han proporcionado su apoyo, a mis tíos en especial a Margarita Menéndez y Heriberto Mulato.

En especial agradezco a María de Paz Álvarez que ha sido mi segunda mamá, a Carolina Joya, Sara Romero, aunque no llevemos la misma sangre, pero son muy qué especiales en mi vida y por el apoyo que me han proporcionado siempre.

De forma muy especial agradezco también a mis hermanas y compañeras de toda la vida, que siempre han estado para mi apoyándome incondicionalmente, ayudándome a ser mejor persona cada día, es una bendición haberlas encontrado, les quiero Karla Cruz y Verónica Rivera, son las hermanas de mi alma y mi gran tesoro.

Agradezco de forma muy especial, a la Universidad Gerardo Barrios y sus autoridades porque nos dieron la oportunidad de estudiar y proporcionar conocimientos oportunos dentro de la formación de la maestría, a él profesor Baltazar Parada por la confianza en mi persona, Agradecer a los docentes de la maestría y de forma muy especial al Licdo. Luis Roberto por el apoyo y orientación dentro de la especialización para la realización de la investigación, siendo el asesor y compartir sus conocimientos conmigo.

Agradezco al apoyo de Alexis Escobar por estar conmigo siempre, siendo alguien en quien puedo confiar sin importar las circunstancias, por impulsarme a seguir adelante.

Muchas gracias a cada una de mis amistades en especial a Alonso Majano, Jorge Sorto y Blanca Amaya por su orientación y consejos. En fin, a cada una de las personas que siempre están conmigo, infinitas gracias que Dios les bendiga hoy y siempre.

Vilma Carolina Mulato Menéndez.

INDICE

INTRODUCCIÓN i

CAPÍTULO I: DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN 1

1.1 MÉTODO DE ESTUDIO 1

1.2 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN 1

1.3 SELECCIÓN DE CONTEXTO 1

1.4 POBLACIÓN Y MUESTRA, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS 2

1.4.1 POBLACIÓN 2

1.4.2 MUESTRA 2

1.4.3 TÉCNICAS 2

1.4. 4 INSTRUMENTOS 2

1.5 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN. 3

CAPÍTULO II: SITUACIÓN PROBLEMATICA DE LA INVESTIGACIÓN 4

2.1 ABORDAJE DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA DEL OBJETO 4

2.2 DELIMITACIÓN DE LAS UNIDADES DE ANÁLISIS 4

2.2.1 DELIMITACIÓN TEMPORAL 5

2.2.2 DELIMITACIÓN ESPACIAL 5

2.2.3 DELIMITACIÓN CONCEPTUAL: 5

2.2.4 ALCANCES 7

2.2.5 LIMITACIONES 7

2.3 PREGUNTA GENERAL DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN 7

2.4 JUSTIFICACIÓN 7

2.5 OBJETIVOS 9

2.5.1 OBJETIVOS GENERALES 9

2.5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 9

2.6 RELACIÓN ENTRE DISEÑO METODOLÓGICO Y PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN 10

CAPÍTULO III: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LAS CATEGORÍAS DE ANÁLISIS 11

3.1 CONTEXTO HISTÓRICO DEL OBJETO 11

3.2 TEORÍAS BASES DEL OBJETO 15

3.3.1 TABLA #1, CONSTRUCCIÓN CONCEPTUAL Y OPERACIONAL DE LAS VARIABLES. 18

3.3.2 TABLA #2, DELIMITACIÓN DE DIMENSIONES E INDICADORES SEGÚN CADA VARIABLE DE ESTUDIO. 20
CAPÍTULO IV. HALLAZGOS EN LA INVESTIGACIÓN 21
4.1 PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS POR PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN 21
4.1.1 RESULTADOS 21
4.1.2 TABLA # 3, MATRIZ DE RESULTADOS 1
4.2 CONSTRUCCIÓN DE CATEGORÍAS ENCONTRADAS 2
4.2.1 TABLA #4, MATRIZ DE CATEGORIZACIÓN DE RESULTADOS 6
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES, Y PROPUESTA 30
5.1 CONCLUSIONES 30
5.2 RECOMENDACIONES 32
INTRODUCCIÓN 35
JUSTIFICACIÓN 36
OBJETIVOS 37
OBJETIVO GENERAL. 37
OBJETIVOS ESPECÍFICOS. 37
METODOLOGÍA 38
CONVENIO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA 39
CARTA COMPROMISO PARA CENTROS ESCOLARES E INSTITUCIONES EDUCATIVAS. 44
GLOSARIO 47
BIBLIOGRAFÍA 50
ENTREVISTAS 56
FOTOGRAFÍA 68

INTRODUCCIÓN

Los niños y las niñas necesitan de una protección integral, donde no solo influye la atención o cuido del padre y madre o responsable, es relejar también, el desempeño que las instituciones ejercen para la protección y la atención en la primera infancia, enfocado como un apoyo sustancial de las situaciones de progreso y desarrollo para la misma comunidad, permitiendo las instituciones gubernamentales y no gubernamentales cubrir como actores de protección para todos los niños, las niñas, adolescentes y jóvenes.

Enfocado en esto, la investigación no solo pretende mostrar las acciones de corresponsabilidad, sino también el seguimiento que cada una de las instituciones brinda para la verificación de los resultados que pretenden tener, y velar el cumplimiento de las metas que orientan para primera infancia, dentro de este estudio se incluyen a instituciones gubernamentales y no gubernamentales, que colaboran de forma indirecta a obtener mejores alcances en la atención y estimulación temprana.

En El Salvador, es una necesidad continuar con el proceso de atención integral de la primera infancia e involucrar a todos los corresponsables que puedan ejercer un aporte significativo en cada una de las zonas del país; el trabajo de campo se realizará en la Ciudad de San Miguel, año 2018.

Es necesario ver el aporte directo o indirecto que tienen las instituciones gubernamentales y no gubernamentales enfocándose en el desarrollo del programa de educación y desarrollo integral de la primera infancia, y cómo cada una de ellas forma parte de la solidificación de este proyecto dirigido por el Ministerio de Educación, por medio de la labor que realizan las asistentes técnicos de primera infancia las cuales son las encargadas de ejecutar cada una de las actividades directas dentro de las diferentes sedes que existen en todo el país, y en este caso en la ciudad de San Miguel, donde se cuenta con quince ATPI.

El presente protocolo de investigación está conformado por cinco capítulos.

Capitulo I. Contiene los apartados método de estudio, diseño de la investigación, selección del contexto, población y muestra, técnicas e instrumentos, preguntas de investigación.

Capitulo II. Contempla el abordaje de la situación problemática del objeto, la delimitación de las unidades de análisis, pregunta general del problema de investigación; justificación, los objetivos y la relación entre diseño metodológico y problema de investigación.

Capitulo III. Está conformado por el contexto histórico del objeto, teorías bases del objeto y la operacionalización de variables.

Capitulo IV. Se encuentran los hallazgos en la investigación, reflejando la presentación y discusión de resultados por pregunta, resultados y la construcción de categorías encontradas, donde también se refleja la matriz de categorías.

Capitulo V. Se presentan las conclusiones, recomendaciones al igual que la propuesta final de la investigación; el glosario y la bibliografía, y como último aspecto los anexos donde se muestran cada una de las entrevistas aplicadas a los diferentes actores locales que trabajan de forma directa o indirecta en la primera infancia.

CAPÍTULO I: DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 MÉTODO DE ESTUDIO

El método que se utiliza para el desarrollo de la presente investigación es cualitativo ya que hace referencia únicamente a describir las acciones encontradas en la investigación, para obtener conclusiones que faciliten a estudios o acciones posteriores para incidir en el tema de estudio y la importancia del mismo.

Las técnicas utilizadas fue el registro de la información por medio de entrevista enfocada, registrando todo los hechos para poder describirlos conforme a categorías planteadas como indicadores iniciales dentro de la investigación y posteriormente realizar la construcción de un análisis integrados detallando cada una de las situaciones encontradas en la realización del estudio y así determinar una clasificación para los resultados conforme a los objetivos planteados al inicio de la investigación

1.2 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

El diseño que se utilizará es investigación – acción, según (Moser, 1992) este tipo de investigación "intenta resolver preguntas que se derivan en forma implícita o explícitamente de un análisis de la realidad de las comunidades y de la experiencia práctica acumulada del investigador". Generalmente los propósitos de estas investigaciones están mediados por intenciones políticas y sociales de los investigadores.

A partir de la realidad de una comunidad, involucrando instituciones seleccionada para estudio, se motiva un diálogo reflexivo que permita el análisis de cada uno de los factores internos y externos que afectan, a fin de producir una conciencia en cada uno de sus miembros, para que reaccionen y actúen frente a sus necesidades. Dentro del estudio complementar los análisis en apoyo de los resultados obtenidos en las entrevistas, uniendo la información, mediante la descripción y completando un solo análisis de la problemática.

1.3 SELECCIÓN DE CONTEXTO

La investigación se realizó en instituciones gubernamentales y no gubernamentales que trabajen dentro del marco de la primera infancia y contemplen las acciones de corresponsabilidad en función de las acciones que sensibilicen y favorezcan el desarrollo de los niños y las niñas, y sus familias en la Ciudad de San Miguel.

1.4 POBLACIÓN Y MUESTRA, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

1.4.1 POBLACIÓN

La población es un conjunto de individuos de la misma clase, limitada por el estudio. Según.[1] ¨La población se define como la totalidad del fenómeno a estudiar donde las unidades de población posee una característica común la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación¨. La población identificada son todas las instituciones gubernamentales y no gubernamentales de El Salvador en la ciudad de San Miguel, para el área de corresponsabilidad. Y en el caso de primera infancia serían los Centros Escolares, dentro de la ciudad de San Miguel que cuentan con el programa de atención integral para la primera infancia.

1.4.2 MUESTRA

La muestra es la que puede determinar la problemática ya que es capaz de generar los datos con los cuales se identifican las fallas dentro del proceso. Según,[2] afirma que la muestra ¨ es el grupo de individuos que se toma de la población, para estudiar un fenómeno estadístico¨. Será las instituciones gubernamentales incluyendo ISNA, CONNA, Alcaldía, y MINED, y como instituciones no gubernamentales serán retomadas, Aldeas Infantiles SOS, para el área de corresponsabilidad y para el área de primera infancia será el referente de Primera Infancia del Ministerio de Educación, de la Ciudad de San Miguel.

1.4.3 TÉCNICAS

La técnica a utilizar dentro de la investigación será, la entrevista enfocada, que respalde la corresponsabilidad de cada una de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales que se identifican en la muestra ubicados en la Ciudad de San Miguel.

Entrevista enfocada: porque va dirigida a un grupo específico de instituciones tanto Gubernamentales como no Gubernamentales que estén implicadas en el trabajo con la primera infancia y que sean corresponsables de favorecer el programa de educación y desarrollo integral de la primera infancia.

1.4. 4 INSTRUMENTOS

Será una guía de entrevista enfocada para representantes de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, en el área de corresponsabilidad trabajando con las instituciones anteriormente mencionadas, y en el área del Programa de Educación y Desarrollo integral para la Primera Infancia será el referente del Ministerio de educación.

---

[1] Tamayo, T. y. (1997). *Metodología de la Investigación*
[2] Tamayo, T. y. (1997). *Metodología de la Investigación*

Y de esta manera verificar la labor de cada uno de los actores en materia de gestión y fortalecimiento, así como la promoción de la estimulación inicial.

Guía de entrevista enfocada, Instituciones Gubernamentales; se aplicarán en ISNA, CONNA, Alcaldía, y MINED, estructurada por 15 preguntas abiertas dentro de las cuales se establecen las acciones y gestiones para la corresponsabilidad en la Primera Infancia. Y de igual manera a las instituciones no gubernamentales, que son Aldeas Infantiles SOS, que contribuyan al desarrollo del Programa de Primera Infancia, en la Ciudad de San Miguel.

Se buscará describir cada uno de los compromisos que tienen las diferentes instituciones y verificar si cumplen dichos postulados en apoyo al programa, a la vez la participación y sensibilización que tienen al tema de primera infancia y la atención inicial e integral.

1.5 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.

1. ¿Cuál es la función que como institución aporta al programa de Educación y Desarrollo Integral para la Primera Infancia?

2. ¿Qué acciones cumplen dentro de la corresponsabilidad con la población de Primera Infancia?

3. ¿Cuáles serían los desafíos que tienen como institución para contribuir al desarrollo de la Primera Infancia?

4. ¿Qué acciones propusieran como instituciones para favorecer al Programa de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia?

CAPÍTULO II: SITUACIÓN PROBLEMATICA DE LA INVESTIGACIÓN

2.1 ABORDAJE DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA DEL OBJETO

En el proceso de atención integral a la primera infancia es necesario entender que no solamente influye en el avance de los resultados la educación que proporcione la educadora, los padres y madres de familia o los responsables del cuido de los niños y niñas, ya que están también las instituciones gubernamentales (ISNA, CONNA, Alcaldía y MINED) y las instituciones no gubernamentales (Aldeas Infantiles SOS), proporcionan al desarrollo de la estimulación potencial en la primera infancia, como actores de promover y sensibilizar a padres, madres, cuidadores, docentes, y demás personas involucradas en el bienestar del niño y la niña.

Dentro las organizaciones Gubernamentales de la Ciudad de San Miguel, se busca indagar sobre los procesos o planificaciones que realizan para la atención Integral de la Primera Infancia, de la misma manera conocer el grado de incidencia que tienen en la población de primera infancia, para recomendar acciones oportunas que faciliten y contribuyan a tener aliados en el trabajo fundamental con la primera infancia, dentro del programa del Ministerio de Educación, a la vez considerar el deber de corresponsabilidad, donde se encuentran implícitos aspectos fundamentales como la protección, garantía y prevención para la niñez Salvadoreña, retomado como una base fundamental para la oportuna atención y sensibilización a toda la comunidad de la ciudad de San Miguel, en el desarrollo de educación y estimulación temprana.

2.2 DELIMITACIÓN DE LAS UNIDADES DE ANÁLISIS

La investigación está orientada a la búsqueda de conocer los aportes que las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, que brindan en el ejercicio de la atención integral a la Primera Infancia, del programa del Ministerio de Educación en la Ciudad de San Miguel, año 2018.

A la vez se incluye el tipo de atención que proporcionan, y la calidad en cuanto al servicio y promoción de la educación en estimulación temprana, y la importancia de la población de primera infancia dentro de la comunidad, analizando los logros que cada una de las instituciones tienen desde su área de trabajo y como le dan seguimiento a estas acciones, siendo garantes de la corresponsabilidad interinstitucional gubernamental y no gubernamental de forma integral.

2.2.1 DELIMITACIÓN TEMPORAL

La investigación tendrá una duración de 6 meses, de abril a octubre 2018.

2.2.2 DELIMITACIÓN ESPACIAL

Se realizará en la Ciudad de San Miguel, en el año 2018, incluyendo a las instituciones Gubernamentales, ISNA, CONNA, Alcaldía y MINED e Instituciones No Gubernamentales, Aldeas Infantiles SOS.

2.2.3 DELIMITACIÓN CONCEPTUAL:

Corresponsabilidad

Se entiende por corresponsabilidad, la concurrencia de actores y acciones conducentes a garantizar el ejercicio de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes. La familia, la sociedad y el Estado son corresponsables en su atención, cuidado y protección. La corresponsabilidad y la concurrencia aplican en la relación que se establece entre todos los sectores e instituciones del Estado.

Protección Integral

Se entiende por protección integral de los niños, niñas y adolescentes el reconocimiento como sujetos de derechos, la garantía y cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior. La protección integral se materializa en el conjunto de políticas, planes, programas y acciones que se ejecuten en los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal con la correspondiente asignación de recursos financieros, físicos y humanos.

Atención Integral

Es el desarrollo de un niño o niña durante la primera infancia depende esencialmente de los estímulos que se le den y de las condiciones en que se desenvuelva. Es por esto que en la etapa comprendida entre los cero y los cinco años de edad es necesario atender a los niños y las niñas de manera armónica, teniendo en cuentan los componentes de salud, nutrición, protección y educación inicial en diversos contextos (familiar, comunitario, institucional), de tal manera que se les brinde apoyo para su supervivencia, crecimiento, desarrollo y aprendizaje.

Primera Infancia

La primera infancia es el periodo donde es propicio potenciar las capacidades cognitivas, comunicativas y sociales. El desarrollo educativo en esta etapa influye en un mejor desempeño en las fases posteriores de la educación, en una disminución del fracaso escolar y, en consecuencia, en una reducción de la deserción académica. La concepción que hoy se tiene de la educación para niños y niñas antes de los seis años es concebida como preparación para la escuela (aprestamiento) y se caracteriza por prácticas escolares convencionales que privilegian actividades sedentarias, de repetición y de memoria.

Definición operativa: es la etapa que transcurre desde la concepción y, según el Comité de los Derechos del Niño 2006, la etapa se extiende hasta la transición del período escolar, aproximadamente a los ocho años de edad. La gestación se atenderá en la vía familiar comunitaria considerándose un período propicio para orientar, educar a la familia en los cuidados de la salud física y mental de la madre, así como en la preparación del entorno familiar saludable y feliz para la futura o el futuro recién nacido, lo cual se realizará en estrecha corresponsabilidad y coordinación con el Ministerio de Salud. En referencia a la organización del sistema educativo nacional, la primera infancia comprende los niveles de educación inicial, educación parvularia y los primeros años de la educación básica. Otro aspecto relevante para la definición de la primera infancia es el enfoque integral de derechos, en los cuales es esencial resaltar los principios de universalidad, indivisibilidad e interdependencia de todos los derechos humanos. Por eso es importante, desde una perspectiva de gestión intersectorial y de corresponsabilidad social impulsar el modelo pedagógico y sus componentes: -salud, nutrición y lactancia materna, -protección integral de la niñez, y particularmente, el componente pedagógico que garantice el derecho a una -educación de calidad. Esto requiere el fortaleciendo del rol formativo y la participación activa de la familia. Finalmente, el concepto está vinculado al ciclo de vida, es decir, que los procesos educativos en esta etapa están orientados a favorecer el máximo desarrollo atendiendo a la edad, a los acelerados períodos de crecimiento, desarrollo y maduración, a los ritmos y modalidades individuales de aprendizaje, a sus particularidades neurofisiológicas, lo cual establece particularidades relacionadas con la didáctica infantil relacionadas con la exploración, la experiencia, la indagación, el juego.

2.2.4 ALCANCES

Promover la participación de las Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales, enfocado a el cumplimiento de los servicios, la participación e incidencia que cada una de las instituciones logra desde su ejercicio diario, mejorando la sensibilización en la comunidad, siendo garantes todos y corresponsables para proporcionar diversidad de servicios de calidad, basados en la Atención Integral de la Primera Infancia en la ciudad de San Miguel.

De esta manera el compromiso que cada una de las instituciones puede asumir, incluyendo a la población del programa de educación integral para la primera infancia, en las planificaciones que realizan para mejorar la calidad de vida de cada uno de los habitantes, así como el grado de eficiencia que brindan en sus servicios para el beneficio de la estimulación temprana y educación inicial.

Promoviendo la articulación de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, por medio de su rol y visión dentro de cada una de las diferentes instituciones, reflejando acciones a corto, mediano y largo plazo.

2.2.5 LIMITACIONES

La investigación describirá únicamente la participación y las funciones implementadas por las Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales en la Ciudad de San Miguel.

Se encontró también la falta de acceso a la Alcaldía no pudo participar en el proceso de estudio ya que no se logró aplicar el instrumento dentro de la Municipalidad, debido a que no hubo algún representante que pudiera contestar la entrevista

2.3 PREGUNTA GENERAL DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

- ¿Cuál es la situación actual de la Corresponsabilidad Interinstitucional Gubernamental y no Gubernamental del Programa de Educación y Desarrollo Integral para la Primera Infancia, en la Ciudad de San Miguel, año 2018?

2.4 JUSTIFICACIÓN

Para el desarrollo integral y saludable en la niñez no solamente se involucra la figura parental padre y madre o cuidadores, sino que también el factor o involucramiento social que ejerce un bien, estructurando una personalidad equilibrada en el niño o la niña donde este sea capaz de desenvolverse con todos los aspectos favorables que el medio le permite, como actores indirectos y directos de llevar este proceso y potencializarlo como un bien común.

Mediante esto se establece la importancia de la participan, de instituciones gubernamentales o no gubernamentales con la finalidad en el deber ser de corresponsabilidad, para sustentar y garantizar los derechos de la niñez, al igual de los adolescentes y jóvenes, donde el principio fundamental es revisar qué acciones realizar para desarrollar la protección, promoción para las niñas, los niños, adolescentes y jóvenes; estableciendo participación de acuerdo al rol que cada uno de los actores locales trabaja desde su alcanza por medio de la incidencia en la comunidad de San Miguel, en la sensibilización y apoyo a el programa de Primera Infancia del Ministerio de Educación.

La finalidad es la búsqueda de la participación activa dentro y fuera de la acción institucional, la idea está centrada en la corresponsabilidad en todos los niveles donde se fomenten mecanismos de acción que faciliten el desempeño homogéneas de cada uno de los actores locales, ya que estos deben ser portavoces de la acción y linaje de defender y promover los derechos de la niñez, mejorando la cultura de integración e involucramiento por parte de toda la comunidad, asumiendo cada uno responsabilidad en el manejo de la cultura de protección integral para la primera infancia.

Enfocado en esto, existe la oportunidad de administrar y actuar en seguimiento de la estimulación temprana, en función del programa que trabaja el MINED, “Modelo de Atención Integral para la Primera Infancia” y el apoyo que en la ciudad de San Miguel se está dando a obtener resultados más oportunos y congruentes buscando un bien común.

Integrar todas las instituciones gubernamentales y no gubernamentales implica no solo la responsabilidad de velar de forma eventual si no también ejercer un proceso de seguimiento, unificando y articulando las propuestas que cada actor gubernamental y no gubernamental pueden tener en enfoque de la primera infancia, obteniendo resultados más oportunos y una permanencia en la sociedad, en especial en municipios donde la problemática de sensibilización no es efectiva en su totalidad, pero si participa un actor directo o indirecto, la comunidad tiene mayor aceptación de lo que se está ejecutando en la atención integral a la primera infancia, es por ello la importancia de realizar la investigación para evidenciar las acciones que se están ejecutando a nivel del rol de cada institución y a la vez reforzar la participación y divulgación que ellos pueden hacer desde su diario actuar.

Para esto se realiza la investigación, en la búsqueda de conocer los avances, y desafíos actuales, así como las propuestas o planes de acción para los siguientes años, en las funciones de los agentes Institucionales, que participan en la atención de la primera

infancia, su contribución y compromiso al desarrollo integral y a la vez establecer acuerdos que sigan favoreciendo a este proceso y sugerencias para mejorar la atención integral de niñas y niños con el apoyo de corresponsabilidad, satisfaciendo de forma homogénea las necesidades que se presentan en el proceso de atención a nivel inicial.

Velando por seguir mejorando la calidad en la prestación de los servicios que cada institución realiza y determina para apoyar en el involucramiento directo o indirecto al programa de primera infancia del Ministerio de Educación, efectuando acciones concretas a esta población, como la promoción que se puede dar a través de campañas o ferias de logros según la labor inicial que cada una de las organizaciones e instituciones tenga.

La investigación de la misma manera se efectúa valorando recomendaciones a futuro tomando en cuenta que trabajar en la estimulación temprana y educación inicial es un pilar fundamental para el desarrollo de la sociedad, a corto, mediano y largo plazo, para el bienestar integral de las comunidades.

2.5 OBJETIVOS

2.5.1 OBJETIVOS GENERALES

- Describir la Corresponsabilidad Interinstitucional Gubernamental y no Gubernamental del Programa de Educación y Desarrollo Integral para la Primera Infancia, en la Ciudad de San Miguel, año 2018.

2.5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar la participación de corresponsabilidad interinstitucional del programa de educación y desarrollo integral de la Primera Infancia, en la Ciudad de San Miguel, año 2018.
- Determinar los avances y desafíos del principio de corresponsabilidad interinstitucional en el programa de educación y desarrollo integral de la Primera Infancia, en la Ciudad de San Miguel, año 2018.
- Diseñar un modelo de líneas estratégicas de acción interinstitucional que fortalezcan el principio de corresponsabilidad, en el programa de educación y desarrollo integral de la Primera Infancia, en la Ciudad de San Miguel, año 2018.

2.6 RELACIÓN ENTRE DISEÑO METODOLÓGICO Y PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

La investigación será cualitativa por lo tanto permitirá realizar una descripción de los hechos de la corresponsabilidad, interinstitucional; sobre el programa de educación y estimulación temprana del MINED, logrando interpretar los resultados para conocer las representaciones sociales de las organizaciones involucradas.

A la vez está enfocada en el estudio de las variables para poder ser agente de cambio por medio de la investigación, ya que se realiza una propuesta adaptativa a nivel general de las diferentes instituciones, en las que se pretende mejorar la calidad y eficiencia en la participación, promoción y protección de los derechos de los niños y las niñas.

CAPÍTULO III: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LAS CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

3.1 CONTEXTO HISTÓRICO DEL OBJETO

Política Nacional de Educación y Desarrollo Integral para la Primera Infancia. (PNPNA)[3]

La Política Nacional de Educación y Desarrollo Integral para la Primera Infancia surge a iniciativa de instituciones gubernamentales y no gubernamentales comprometidas con el desarrollo de las niñas y los niños salvadoreños. Su fin es orientar y articular esfuerzos coordinados para garantizar a la niñez el derecho a una educación y un desarrollo integral.

Para la construcción de la Política se desarrollaron dos jornadas de discusión en las que participaron entidades que históricamente han realizado esfuerzos a nivel local y nacional para brindar una atención favorable al desarrollo pleno de nuestra infancia.

Estas instancias son: el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y Adolescencia (ISNA), el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), la Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (COMURES), el Centro Nacional de Registros (CNR), la Procuraduría General de la República (PGR), el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador (FISDL), la Fundación Innovaciones Educativas Centroamericanas (FIECA), Visión Mundial, Plan El Salvador, la Asociación Intersectorial para el Desarrollo Económico y el Progreso Social (CIDEP), la Fundación Privada Intervida, (EDUCO), el Centro de Apoyo a la Lactancia Materna (CALMA), la Secretaría de Inclusión Social, Save the Children, la Red de Educación Inicial y Parvularia (REINSAL), la Fundación de Apoyo Familiar (FUNDAFAM), Ayuda en Acción, la Fundación Salvadoreña para la Salud y el Desarrollo Humano (FUSAL), el Comité de Familiares de Víctimas de Violaciones a los Derechos Humanos (CODEFAM),Asociación CINDE para el Desarrollo y Promoción Humana, la Fundación Silencio (FUNDASIL), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y la Niñez (UNICEF), la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), la Universidad de El Salvador (UES); la Universidad Modular Abierta (UMA), Universidad Evangélica de El Salvador (UEES), la Universidad Pedagógica de El Salvador, Universidad Francisco Gavidia (UFG), Escuela de Educación Parvularia Hugo Lindo, Centro de Desarrollo Integral Alcaldía de Mejicanos, Centro de Desarrollo Integral de Ayutuxtepeque y Alcaldía Municipal de Ayutuxtepeque, así como diferentes unidades técnicas del Ministerio de Educación (MINED).

[3] MINED. (2010). *Politica Nacional de Educacion Integral para la Primera Infancia.* San Salvador

Además, se han realizado visitas de campo a Centros de Desarrollo Integral (CDI) y Centros de Bienestar Infantil (CBI) con el propósito de recopilar elementos precisos a considerar en la formulación de la Política, que permita tener una visión que tome en cuenta todos los aspectos relevantes para la plena consecución de la educación y el desarrollo integral de la niñez.

El contenido de la Política se justifica y se sustenta en los avances de diversas ramas de la ciencia, en la legislación y en la experiencia acumulada en el país; busca ser un marco que establezca los principios y las estrategias para alcanzar una educación de calidad y una atención integral a partir de la responsabilidad, la participación activa y estrategias innovadoras que regulen el accionar del Estado, en todos sus niveles, así como, de las organizaciones que han trabajado hasta el momento en la atención a la primera infancia[4].

Esta política establecerá el marco para la construcción de un Programa Nacional de Educación y Desarrollo Integral para la Primera Infancia y será la base para la construcción colectiva de un Modelo de Educación y Desarrollo Integral que posibilite el pleno ejercicio de los derechos de las niñas y los niños y la potenciación de sus habilidades para que logren a futuro sumarse a la construcción de una sociedad más justa y desarrollada. Todo ello bajo el Plan Social Educativo, que establece en la educación inicial un pivote para el desarrollo integral infantil.

Desde la década de 1880 se inicia la atención en educación a la primera infancia con la creación de educación parvularia no formal. Desde ese momento han surgido iniciativas dirigidas específicamente a la atención infantil, logrando mayores niveles de especialización tanto en aspectos educativos como de atención en salud. A principios del siglo XX entra en funcionamiento la sala cuna en el barrio San Jacinto.

En 1940 se habilitó la División de Higiene del Niño en la Dirección General de Salud. También la reforma educativa forjó las bases de la educación parvularia con la creación de los primeros programas. En 1950 y mediante el decreto n.° 14 se reformó la Constitución de la República. En el artículo 180 se incluyeron especificaciones precisas para la infancia: “El Estado protegerá la salud física, mental y moral de los menores y garantizará el derecho de éstos a la educación y a la asistencia”. Fue la primera vez que en la Constitución se abordaba el tema. En 1953 en el Hospital de Maternidad se echó a andar el Servicio de Neonatología y el de Prematuros. A mediados de la misma década el ISSS inauguró su

[4] (MINED, UNICEF. , 2010)

Servicio de Neonatología.[5] En 1983 entran en vigencia las reformas constitucionales que en los artículos 34, 35 y 36 precisan detalles sobre la protección y búsqueda del desarrollo integral para la niñez, en materia de salud, educación, asistencia, seguridad, identidad e igualdad, independiente de la condición legal de sus padres.

En el artículo 56 se incorporó la educación parvularia, aunque sin un carácter obligatorio: "La educación parvularia, básica y especial será gratuita cuando la imparta el Estado"; todo ello dentro del marco de la guerra civil.

En 1990 El Salvador ratificó la Convención sobre los Derechos del Niño. A partir de entonces se inició una revisión de la legislación interna en el tema de la infancia. Se aprobó la Ley General de Educación, la cual en el Título III, capítulo I, Artículo 12 estableció: "La educación parvularia y básica serán obligatorias para todos y juntamente con la educación especial serán gratuitas, cuando las imparta el Estado". En 1992 se firman los acuerdos de paz e inicia un periodo de evolución en cuanto a legislación e instituciones relacionados con la protección de la primera infancia, como el Código de Familia y la Ley del de Instituto Salvadoreño de Protección al Menor. En 1996 se creó la Ley Contra la Violencia Intrafamiliar. Además, se incluyó, por primera vez, en la Ley General de Educación información referente a la educación inicial en el artículo 16.

La atención a la primera infancia se ha realizado en nuestro país por medio de diferentes acciones promovidas por instancias del Estado, organizaciones no gubernamentales e iniciativas privadas que han significado un gran aporte al desarrollo de las niñas y los niños de El Salvador. Estas acciones han sido sistematizadas por cada institución en los momentos históricos en que se han desarrollado y han sido expuestas en su tiempo a través de diferentes canales de difusión. Uno de los canales utilizados en este momento histórico es el de los "Encuentros Nacionales de Educación Inicial y Preescolar" desarrollados por FUNDAFAM, el Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador y UNICEF (MINED, disponible en http://http://www.fundafam.com/encuentrosnacionalesdeeducacioninicialyp2, 2009)[6], que han contado con la participación de instituciones prestigiosas con una vasta acumulación

[5] FIECA, U. S. (2010). Plan, Niñez en El Salvador, Estado actual de la niñez en El Salvador. En a. d. Ministerio de Educación El Salvador, *Politica Nacional y Desarrollo Integral para la Primera Infancia* (pág. 42). El Salvador: Save the Children.

[6] (MINED, disponible en http://http://www.fundafam.com/encuentrosnacionalesdeeducacioninicialyp2, 2009) http://http://www.fundafam.com/encuentrosnacionalesdeeducacioninicialyp2. *Memorias de encuentros educacion inicial*.

de experiencias en la atención al desarrollo infantil, estudiantes y catedráticos de diversas disciplinas relacionadas con la educación y desarrollo de las niñas y niños provenientes de diferentes universidades, y otros sectores de la sociedad interesados en el tema. Durante los encuentros realizados se han expuesto los fundamentos teóricos y los principios de la atención a la primera infancia, las metodologías de trabajo y los desafíos para el desarrollo de la niñez en sus primeros años de vida.

El ISNA ha implementado un modelo de atención inicial basado en el cumplimiento de derechos contenidos en la Convención sobre los Derechos del Niño. En el modelo se promueve la participación de la familia, la comunidad, los gobiernos locales, instituciones gubernamentales, organismos no gubernamentales y otras entidades.[7] En el año 2007 el ISNA logró atender 202 CBI a nivel nacional, cubriendo una población de 5,948 niñas y niños y 1,532 niñas y niños a través de 15 cdi, donde los componentes de atención están enfocados a la estimulación del desarrollo, salud integral, educación, recreación cultural, escuelas de madres y padres y desarrollo comunitario.

Por su parte, el MSPAS atiende en el área de Educación Inicial la estimulación biopsicomotora, cognoscitiva, de lenguaje y socioafectiva. Además, cuenta con un área de atención integral en salud, nutrición y educación en salud. El trabajo ha sido desarrollado a través de Centros Rurales de Salud y Nutrición (CRSN) ubicados en cantones y caseríos que atienden a niñas y niños entre las edades de 2 a 5 años.[8]

En la actual gestión de gobierno, la Secretaría Técnica de la Presidencia y la Secretaría de Inclusión Social ha impulsado los programas Comunidades Solidarias Urbanas y Rurales, mediante el cual se han ampliado los servicios de agua, electricidad, saneamiento básico, y se ha buscado el mejoramiento de los servicios de salud y de educación en los municipios en condiciones de pobreza extrema severa y en otros en situación de pobreza extrema alta.

Los gobiernos municipales también han desempeñado un papel protagónico en la atención al desarrollo de la primera infancia a través de sus Centros de Desarrollo Infantil, bajo el enfoque estratégico de empoderamiento, fortalecimiento de las capacidades, protagonismo y autogestión por parte de madres y padres de familia, y por medio de la organización de actividades intersectoriales e interinstitucionales, que garantizan la solución de problemas específicos y las acciones integrales que fomentan el bienestar infantil. En esta iniciativa

[7] (MINED, 2010)
[8] (MINED, 2010)

han participado médicas, enfermeras, odontólogas, nutricionistas y pediatras con formación en Neurociencias. Las acciones se han encaminado a la atención de más de 500 hijas e hijos de usuarios de mercados municipales y de vendedoras ambulantes.[9]

Otra institución protagónica en la atención a la población infantil es la Fundación Privada INTERVIDA, (EDUCO); que ha logrado cubrir para el año 2007 cinco departamentos del país, desarrollando diferentes programas de atención, entre ellos: Educación Inicial Comunitaria (CEI), en los que se atiende a niñas y niños entre los 3 y 6 años de vida por medio de educadoras seleccionadas por la comunidad y capacitadas constantemente por técnicos educativos y nutricionistas de la institución, además de apoyo a Centros de Bienestar Infantil y el desarrollo del programa Juega Leyendo, bajo la directriz del MINED. Con estas acciones, en el año 2008 se atendió a más de 160 niñas y niños y 95 padres y madres de familia en los Centros de Educación Inicial ubicados en La Paz, y a 1,067 niñas y niños con el programa Juega Leyendo en 64 secciones.[10]

A la misma vez como lo esquematiza la política para la atención integral de la primera infancia han incurrido instituciones que favorecen al fortalecimiento familiar y comunitario orientados al desarrollo desde el hogar en la atención integral para la primera infancia se incurre también en los esfuerzos centrados por parte de Save the children que cuenta con la experiencia y el fortalecimiento en el desarrollo óptimo de niños y niñas, dentro de su entorno familiar.

3.2 TEORÍAS BASES DEL OBJETO

Según las afirmaciones que hace la convención de los derechos del niño menciona que; La Ley General de Educación determina en el artículo 16 que “la Educación Inicial comienza desde el instante de la concepción del niño y la niña hasta antes de que cumpla los cuatro años de edad; y favorecerá el desarrollo psicomotriz, senso-perceptivo, socio-afectivo, de lenguaje y cognitivo, por medio de una atención adecuada y oportuna orientada al desarrollo integral de la persona”.

Es por medio de esto que se puede incluir entonces, que “la educación inicial desarrollará sus acciones a partir de la familia, mediante programas de orientación para padres, madres

[9] (MINED, 2010)
[10] Franzi Hasbún Barake, H. J. (2013). *Pólitica Nacional de Educación y Desarrollo Integral para la Primera Infancia.* San Salvador.

o tutores, fortaleciendo de esta manera el rol central que la familia tiene como núcleo de la sociedad".

Dentro de lo cual en este artículo se le atribuye al Ministerio de Educación el papel de establecer e implementar las políticas nacionales relacionadas con la educación inicial y fundamentalmente será responsable de normar, acreditar, autorizar, registrar, supervisar y evaluar los programas, la atención y los materiales en el nivel de educación inicial. A si mismo será el Ministerio de Educación quien acreditará a las instituciones públicas, privadas, municipales, comunitarias y no gubernamentales en sus programas de atención, como también los materiales que produzcan.

En el marco del desarrollo integral de la niñez y la adolescencia fue adoptado como política nacional en el contexto de la suscripción de la CDN. El Gobierno de El Salvador venía desarrollando diversas iniciativas alrededor de la niñez desde inicio de los noventa, pero es hasta el año 2001 que se declara oficialmente la visión de política integral que supera el enfoque de ¨atención al menor en situación irregular¨, de antes de la Convención. A raíz de eso se proclaman situaciones de resguardo y protección para los niños y las niñas dentro de la protección de sus familias y a la misma vez el estado.

La corresponsabilidad basa su palabra en la responsabilidad centrada desde las instituciones comprometidas como agentes indispensables de la atención a este desarrollo sostenible en materia de primera infancia.

La Política Nacional para el Desarrollo Integral de la Niñez y Adolescencia (PNDINA) establece el compromiso multisectorial de garantizar los derechos de la niñez a la educación; 33 a la salud integral; a la cultura; a un ambiente saludable; a la protección frente a riesgos y amenazas; a la recreación, el descanso y el esparcimiento; a la integridad personal; a la identidad, al nombre y nacionalidad; a la participación; a la protección de las drogas; y a la protección contra la explotación laboral y sexual. La política contiene líneas de acción para los diferentes escenarios de la actuación gubernamental. Por ejemplo, en el plano legal se establecen mecanismos de protección integral, de contraloría social de los derechos, de servicios sociales básicos integrados para la niñez y la adolescencia, de gestión social y de comunicación social (Secretaría Nacional de la Familia).[11]

[11] (MINED, UNICEF. , 2010)

En dicho documento se mencionan aspectos claves dentro de los cuales se incluidos en la PNDINA son coincidentes con los que se establecen en la CDN. Todos son temas relevantes y promisorios. Sin embargo, la visión de los actores locales es que la implementación de la misma ha sido concebida a través de un sistema complejo y burocrático que dificulta su puesta en marcha (RIA, 2004). Ciertamente, la PNDINA define a la Secretaría Nacional de la Familia como su ente rector y al Instituto Salvadoreño para la Niñez y la Adolescencia (ISNA) como el ente coordinador de diferentes entidades ejecutoras (ISNA, 2004)[12].

El ISNA, además de coordinar, tiene funciones ejecutoras en tanto es responsable de los centros de educación inicial: Centros de Bienestar Infantil, Centros de Desarrollo Infantil, Centros de Atención Temprana y Hogares de Protección. Esta diversidad de funciones concentradas en el ISNA, una institución con escasos recursos financieros y humanos, complejiza la aplicación de la política.

En esto línea el mecanismo a seguir se convierte solamente en una secuencia, pero en la práctica aún existen muchas situaciones a superar para la atención y desarrollo integral de la primera infancia.

[12] (MINED, UNICEF. , 2010)

3.3 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

3.3.1 TABLA #1, CONSTRUCCIÓN CONCEPTUAL Y OPERACIONAL DE LAS VARIABLES.

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL
• Variable Dependiente ✓ Corresponsabilidad	Se entiende por corresponsabilidad, la conc urrencia de actores y acciones conducentes a garantizar el ejercicio de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes. La familia, la sociedad y el Estado son corresponsables en su atención, cuidado y protección. La corresponsabilidad y la concurrencia aplican en la relación que se establece entre todos los sectores e instituciones del Estado.	Se refiere al alcance que cada una de las instituciones gubernamentales o no gubernamentales aportan dentro del desarrollo de la primera infancia y el entorno de los niños y las niñas, es un sentido de responsabilidad y un enlace de crecimiento dentro de una comunidad, incluyendo garantías de derechos, y calidad en la atención proporcionada a esta población en todas las áreas integrales de la niñez.
• Variable Independiente ✓ Programa de Educación y Desarrollo Integral para la Primera Infancia.	Se refiere al desarrollo programático de la educación inicial, desde la concepción a los 3 años, y de la educación parvularia, desde los 4 a los 6 años y 11 meses de vida; define los objetivos que buscan ampliar las posibilidades de atención integral y desarrollo del área biopsicomotora,	Es un Programa de estimulación temprana donde no solo se incluye al padre y la madre sino a toda la comunidad, para el desarrollo de las áreas motoras, lingüísticas, socioafectiva y cognitivas, que son de gran importancia estimular en los primeros años de vida, incluyendo el proceso desde la

	socio afectiva y cognitiva, a partir del desarrollo de actividades lúdicas, en contextos cálidos y garantes de derechos, en los que las niñas y los niños crezcan y se desarrollen de manera feliz y en el marco de la protección integral.	gestación hasta los 4 años de vida, fortaleciendo de forma integral a la niñez y su entorno.

3.3.2 TABLA #2, DELIMITACIÓN DE DIMENSIONES E INDICADORES SEGÚN CADA VARIABLE DE ESTUDIO.

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES
• Variable Dependiente ✓ Corresponsabilidad	Atención	Calidad en la atención
		Herramientas y materiales adecuados
		Seguimiento a garantizar los derechos de niños y niñas
	Protección Integral	Protección
		Educación
		Salud y Nutrición
• Variable Independiente ✓ Programa de Educación y Desarrollo Integral para la Primera Infancia.	Estimulación temprana	Desarrollo de socioafectividad
		Desarrollo de motricidad
		Desarrollo del área lingüística y cognitiva
	Sensibilización	Promoción
		Inclusión e integración
		Cumplimiento en los derechos de la niñez

CAPÍTULO IV. HALLAZGOS EN LA INVESTIGACIÓN

4.1 PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS POR PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

4.1.1 RESULTADOS

- ISNA, CONNA, MINED y AISOS – SM.

1. ¿Qué acciones cumplen dentro de la corresponsabilidad con la población de Primera Infancia?

   Se realizan acciones en el actuar del desarrollo curricular de la primera infancia en una metodología adaptada de la curricula nacional de primera infancia, la cual está diseñada para trabajar dentro de los Centros de Bienestar Infantil o Centros de Atención Integral que son espacios donde se le permite al niño y a la niña, desarrollar de forma integral sus procesos adaptativos y su evolución y crecimiento dentro de las áreas físicas, psicológicas, emocionales y sociales.

   De esta manera también se complementa el proceso de protección y seguridad para los niños y las niñas ya que dentro de los CBI o CAI se dan capacitaciones a las familias que les permiten formarse sobre temas de derecho en la niñez, a la vez el involucramiento a la familia, promover la disciplina positiva y el velar por el bienestar de los niños y las niñas dentro de todo su contexto, a la vez se da acompañamiento a las familias en algún proceso que sea necesario para la sostenibilidad de la misma, con el fin de apoyar en primer momento a los niños o las niñas; la participación en campañas también se contempla como parte del proceso de sensibilización dentro y fuera de la comunidad.

2. ¿Cómo promueven dentro de la institución la Atención Integral a los niños y las niñas menores a 4 años de edad, del programa de Educación y Desarrollo Integral para la Primera Infancia?

   En el proceso de divulgación del Programa de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia, si se cuenta con un participante o alguna familia que tenga la mediada determinada por Junta de Protección se promueven los programas que se tienen en acceso a la comunidad para el manejo efectivo de las prácticas de crianza,

evitando cualquier vulneración de derechos, mejorando las condiciones actuales de la familia y apoyando a la comunidad en el desarrollo de sus habitantes.

En el caso de otras instituciones concluyeron que no realizan acciones específicas para integrar niños o niñas al programa de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia, pero que promueven la práctica de la estimulación temprana a través de otros programas.

3. ¿Cuáles actividades podría mencionar que realizan dentro del comité intersectorial de Primera Infancia en San Miguel o de la Red de Atención Compartida (RAC), para la divulgación de los derechos de los niños y las niñas, menores de 4 años?

   La articulación, desarrollo y ejecución de programas, proyectos que favorezcan a la niñez y la adolescencia por medio de las necesidades de cada comunidad, se proporciona a la vez acompañamiento mediante lineamientos técnicos que permitan el seguimiento de los programas y proyectos para el bienestar integral de los niños y las niñas.

   Promoviendo la unificación de esfuerzos y recursos en la implementación de programas, proyectos y servicios de prevención, promoción y atención a la niñez y adolescencia

   Informar a las autoridades competentes sobre las posibles infracciones o deficiencias detectadas en los programas de atención de los miembros de la RAC y/o en su caso al Comité Local de Derechos.

   Orientar y sugerir a los técnicos de las instituciones que participan en espacios nacionales, departamentales y locales de coordinación y articulación interinstitucional, la incorporación de la doctrina de protección integral y los enfoques de género, sistémico e inclusivo en las atenciones que brindan a la niñez y su familia. De la misma manera presentar a las entidades miembros de la RAC propuesta de programas de atención que se requieren en el territorio para garantizar los derechos de la niñez y adolescencia, vigilando que las entidades públicas, privadas y mixtas que integran la RAC cumplan con sus fines en el marco de los derechos de la niñez y la adolescencia.

Campañas de divulgación de los derechos de las niñas y los niños, donde pueda incorporarse a toda la familia, incluyendo la importancia de la prevención del embarazo en adolescentes, mejorando las condiciones de educación sexual y reproductiva.

En el desarrollo de la prevención del abandono familiar trabajando acciones específicas, que apoyen a las familias dentro de la comunidad para ser sostenibles, creando acciones en base a la necesidad; y presentando avances y resultados dentro de las reuniones periódicas que se realizan ya sea en la intersectorial o RAC, en algunos casos se entregan hasta informes pero la atención en primera infancia va más enfocada a los CBI o CAI y no en su efecto al Programa de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia.

4. Dentro de los 3 componentes de educación, protección, salud y nutrición; ¿Cuál considera que es el rol de la institución para el desarrollo en la Primera Infancia?

   Dentro del componente de educación se trabaja con los Centros de Bienestar Infantil en la curricula adaptada del Curricula Nacional de Primera Infancia, al igual que en los Centros de Atención Integral. Para el Programa de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia, se implementa la atención por medio de planificaciones diseñadas y condicionadas a los recursos de la zona, extraídos de la curricula Nacional de Primera Infancia del Ministerio de Educación.

   La promoción de los derechos de las niñas y los niños, para integrar todos los aspectos, pero de forma específica se puede determinar que en el área de seguridad está regido por las leyes nacionales creadas para el beneficio de los niños y las niñas dentro de su entorno familiar y que la familia de cumplimiento a velar por la integridad de ellos, previniendo cualquier situación irregular que pueda dañar el interés superior del niño o la niña.

   En el área de salud y nutrición, las campañas o jornadas de vacunación a la vez la promoción de los hábitos higiénicos que se da atraves de campañas dentro de las comunidades. De la misma manera el trabajo que se realiza para la prevención del embarazo en adolescentes la cual permite informar sobre campañas de salud sexual y

reproductiva, velando por el bienestar de los adolescentes y evitando las prácticas abusivas sexuales.

A la vez se trabaja dentro de las comunidades la promoción de la nutrición adecuada y saludable que permita al niño o la niña no solo cubrir la necesidad de ingerir un alimento si no también el acceso a alimentarse de forma nutritiva y segura con la búsqueda de evitar a enfermedades grabes a largo plazo y proporcionar los nutrientes necesarios de acuerdo a la edad del niño y la niña favoreciendo su desarrollo óptimo.

5. ¿Cuál es el acompañamiento que realizan en campañas de protección para el cuido y desarrollo integral de la Primera Infancia?

   Mediante la promoción de los derechos de la niñez, a la vez la formación a las familias, para la buena convivencia y armonía dentro del núcleo familiar, de la misma manera con la ejecución de actividades recreativas que favorezcan el sano esparcimiento y la convivencia familiar, brindando espacios para poner en practica la socioafectividad de la comunidad, y el aprendizaje social que el niño o la niña pueda adquirir mediante estas actividades.

   La orientación a las familias sobre la importancia de la estimulación temprana permite construir más personas involucradas que son capaces de unirse al esfuerzo y articulación para el bienestar integral de los niños dentro de una comunidad, desde permitir todos los niveles de enseñanza, que le permitan a la niñez y la familia construir nuevas experiencias, debido a esto se realizan demostraciones de actividades que se pueden trabajar con los niños y las niñas en casa y por qué la importancia de la educación inicial, se basa el acompañamiento en la protección del entorno común, de esta forma favorece a todos los involucrados.

6. ¿Cuál es la función que como institución proporciona al programa de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia?

   Está centrado en la articulación que como institución realiza dentro de las campañas de protección coordinadas por el comité local de derechos, pero a la vez dentro de la

intersectorialidad en algunas ocasiones se participa en talleres de formación con las ATPI.

En el caso del Ministerio de Educación, está orientado a velar por todas las funciones que se realizan dentro del programa, a través de los centros escolares que se desarrollan como sedes para establecer el Programa de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia, en las diferentes comunidades y de esta forma servir como referentes legales y pedagógicos para la implementación del programa y de esta manera los niños y niñas atendidos por cada ATPI son parte de la población educativa estudiantil del Centro Escolar sede de la Asistente de Primera Infancia.

7. ¿Cuáles serían los desafíos que tienen como institución para contribuir al desarrollo de la Primera Infancia?

   En primer momento se establece el involucramiento activo de la comunidad, bajo la divulgación de los derechos, promoviendo protección y seguridad a los niños y las niñas en todos los espacios de desarrollo de estimulación temprana, a la vez el involucramiento de más instituciones que se encuentren en acceso a la zona donde se desarrolló el programa y permita abarcar, con articulación dentro de más entidades que sumen esfuerzos.

   La sensibilización por parte de los adultos, existe la necesidad que sea efectivo la continuidad a la estimulación temprana partiendo de acciones principales que provengan del entramado familiar del niño y la niña, articulando la integración familiar, dentro de la comunidad, promoviendo la importancia de los primeros años de vida y las acciones que se logran a corto, mediano y largo plazo; fortaleciendo la organización de la comunidad, el actuar de los lideres, ADESCOS o Comités de Familia; con el fin de que tomen conciencia, se organicen y participen activamente efectuando una contraloría social.

8. ¿Qué esfuerzos suman para apoyar el trabajo en las comunidades del programa de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia?

En la orientación a las familias, que les permitan ofrecer espacios propicios para el sano desarrollo de las niñas y los niños, e integrándose a los esfuerzos que se realicen en torno a la educación y el desarrollo integral de la primera infancia.

La participación en actividades, generadoras de promoción de derechos que favorezcan el interés superior del niño y la niña, buscando la articulación de instituciones que se encuentren dentro de la comunidad que favorezcan el avance de la sensibilización a la estimulación temprana.

9. ¿Cuáles son las estrategias que realiza la institución para trabajar de manera coordinada, integrada y participativa dentro del programa de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia?

   En la sensibilización y difusión del derecho a la educación y al desarrollo integral de la primera infancia, logrando una cultura de atención y protección de la primera infancia mediante el involucramiento y compromiso de todas las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, mediante diversos esfuerzos articulados y que son liderados por el MINED.

   Generar condiciones para lograr progresivamente una expansión del acceso hasta llegar a su carácter universal, para lo que es necesario la articulación de cada uno de los diferentes actores, tanto gubernamentales, no gubernamentales, privados y municipales.

10. ¿Cómo favorece el comité intersectorial o la RAC al programa de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia?

    En la promoción del programa en la inclusión de campañas que se realizan dentro del comité local de derechos, para la sensibilización en los derechos a la educación, salud y nutrición de los niños y las niñas como la protección también dentro de todo su entorno.

11. ¿En qué medida la institución da un aporte a la sensibilización y promoción en la Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia?

Dentro de la participación de actividades planificadas en el comité local de derechos que sirven como estratégicas básicas para mejorar el acceso de las familias a la atención dentro de la educación inicial por medio del programa, el respaldo de las actividades que se realizan y la legalización de documentos que sean necesarios para respaldar los expedientes de los niños y las niñas dentro de los círculos de familia, formalizando todo el proceso, para obtener cada día mejores resultados en el manejo de la educación inicial de la vía familiar comunitaria.

12. ¿Cuál considera que debería de ser el perfil de la institución para contribuir a los avances de la población que forma parte del Programa de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia?

    Comprometidas, en todo momento con el desarrollo de la educación inicial, determinando aspectos que ellos mismos conozcan para replicarlos con las familias y las comunidades, dentro de las zonas de sus funciones de trabajo de campo a la ves en las campañas o actividades donde exista la promoción y divulgación de las áreas que estimula la educación inicial incluyendo en primer momento el área socioafectivo, y los cambios que el niño y la niña tiene desde sus primeros años de vida a la edad adulta, exponiendo que es necesaria la formación y actualización de contenidos, a la vez el trabajo en la educación sexual y reproductiva para prevenir los embarazos en las adolescentes y así promover la práctica de los derechos de los niños y las niñas en todos sus ámbitos.

13. ¿Cuáles son las acciones que realizan dentro de la institución para aportar a la cultura de atención y protección de la primera infancia?

    En todo momento la divulgación, y promoción de los derechos de los niños y las niñas, la importancia de una crianza con ternura, mejorar el compromiso que existe en la actualidad para favorecer y mejorar los resultados, incrementando la población que es beneficiada con la atención del programa de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia.

14. ¿Qué acciones propusiera desde su institución para favorecer al Programa de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia?

    Continuar con la participación en espacios que permitan la formación y avances del programa teniendo resultados verídicos de los beneficios realizados a través de la estimulación temprana, el compromiso al fortalecer el área de conocimientos sobre estimulación temprana, y a la vez la atención de calidad que se proporciona dentro de los círculos de familia, el seguimiento y planificación oportuna de las metodológicas, para adaptar estratégicas pedagógicas que se basen en los recursos y el desarrollo que se busca obtener en la comunidad donde se ejecuta el programa, y la participación activa de la comunidad en la población de primera infancia.

15. ¿Para la institución desde el área comunitaria que acciones considera que son necesarias para mejorar el compromiso de actores locales, en el desarrollo de la Primera Infancia?

    La accesibilidad que existe por parte de las instituciones al conocer sobre los procesos de desarrollo y atención integral para la primera infancia, involucrando cada una de los logros que se obtienen dentro de niños y niñas y las familias, mejorando la persona en sí y que las familias por si solas puedan tener gestión para el acercar a mas instituciones que puedan sumar en la articulación; para el fortalecimiento de compromisos y la conciencia de que es la etapa fundamental para establecer bases de mejorar la sociedad, trabajando el tema de inclusión y desarrollo óptimo de los niños y las niñas.

4.1.2 TABLA # 3, MATRIZ DE RESULTADOS

<table>
<tr><td colspan="3">1. ¿Qué acciones cumplen dentro de la corresponsabilidad con la población de Primera Infancia?</td></tr>
<tr><td>Instituciones</td><td>Respuesta</td><td>Análisis</td></tr>
<tr><td>ISNA</td><td>Se trabaja fuertemente desde las comunidades para poder realizar acciones a corto y largo plazo, dentro de la curricula de Primera Infancia y los lazos de articulación que se hacen con diferentes instituciones.</td><td rowspan="4">Se realizan acciones en el actuar del desarrollo curricular de la primera infancia en una metodología adaptada de la curricula nacional de primera infancia, la cual está diseñada para trabajar dentro de los Centros de Bienestar Infantil o Centros de Atención Integral que son espacios donde se le permite al niño y a la niña, desarrollar de forma integral sus procesos adaptativos y su evolución y crecimiento dentro de las áreas físicas, psicológicas, emocionales y sociales.
De esta manera también se complementa el proceso de protección y seguridad para los niños y las niñas ya que dentro de los CBI o CAI se dan capacitaciones a las familias que les permiten formarse sobre temas de derecho en la niñez, a la vez el involucramiento a la familia, promover la disciplina positiva y el velar por el bienestar de los niños y las niñas dentro de todo su contexto, a la vez se da acompañamiento a las familias en algún proceso que sea necesario para la sostenibilidad de la misma, con el fin de apoyar en primer momento a los niños o las niñas; la participación en campañas también se contempla como parte del proceso de sensibilización dentro y fuera de la comunidad.</td></tr>
<tr><td>CONNA</td><td>La protección de la Primera Infancia dentro de las comunidades, el velar por la protección de forma integral.</td></tr>
<tr><td>MINED</td><td>La participación dentro de los comités intersectoriales y en las diferencias ferias o campañas de protección para la primera que se realizan a nivel local.</td></tr>
<tr><td>AISOS - SM</td><td>Se proporciona atención a niños y niñas dentro del Centro Social, funciona como CBI dentro de la comunidad para que los padres de familia dejen a los niños en un lugar seguro mientras realizan sus actividades laborales correspondientes.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td colspan="3">2. ¿Cómo promueven dentro de la institución la Atención Integral a los niños y las niñas menores a 4 años de edad, del programa de Educación y Desarrollo Integral para la Primera Infancia?</td></tr>
<tr><td>Instituciones</td><td>Respuesta</td><td>Análisis</td></tr>
<tr><td>ISNA</td><td>Se sabe de la existente del programa, pero en el caso de ISNA trabajamos desde los CBI (Centros de Bienestar Infantil).</td><td rowspan="4">En el proceso de divulgación del Programa de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia, si se cuenta con un participante o alguna familia que tenga la mediada determinada por Junta de Protección se promueven los programas que se tienen en acceso a la comunidad para el manejo efectivo de las prácticas de crianza, evitando cualquier vulneración de derechos, mejorando las condiciones actuales de la familia y apoyando a la comunidad en el desarrollo de sus habitantes.

En el caso de otras instituciones concluyeron que no realizan acciones específicas para integrar niños o niñas al programa de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia, pero que promueven la práctica de la estimulación temprana a través de otros programas.</td></tr>
<tr><td>CONNA</td><td>No trabajamos dentro de este programa.</td></tr>
<tr><td>MINED</td><td>Bajo la supervisión que realizo a cada asistente técnico de Primera Infancia en las diferencias zonas de las sedes de las Asistentes técnico de la Primera Infancia.</td></tr>
<tr><td>AISOS - SM</td><td>Se promueven a través de la atención que proporcionamos en el Centro Social, pero en base al programa del Ministerio de Educación (MINED), no se realiza alguna otra actividad.</td></tr>
</table>

3. ¿Cuáles actividades podría mencionar que realizan dentro del comité intersectorial de Primera Infancia en San Miguel o de la Red de Atención Compartida (RAC), para la divulgación de los derechos de los niños y las niñas, menores de 4 años?		
Instituciones	Respuesta	Análisis
ISNA	Ejecutando actividades de articulación con diferentes instituciones, trabajando de forma directa y monitoreando el funcionamiento de los centros de bienestar Infantil.	La articulación, desarrollo y ejecución de programas, proyectos que favorezcan a la niñez y la adolescencia por medio de las necesidades de cada comunidad, se proporciona a la vez acompañamiento mediante lineamientos técnicos que permitan el seguimiento de los programas y proyectos para el bienestar integral de los niños y las niñas. Promoviendo la unificación de esfuerzos y recursos en la implementación de programas, proyectos y servicios de prevención, promoción y atención a la niñez y adolescencia Informar a las autoridades competentes sobre las posibles infracciones o deficiencias detectadas en los programas de atención de los miembros de la RAC y/o en su caso al Comité Local de Derechos. Orientar y sugerir a los técnicos de las instituciones que participan en espacios nacionales, departamentales y locales de coordinación y articulación interinstitucional, la incorporación de la doctrina de protección integral y los enfoques de género, sistémico e inclusivo en las atenciones que brindan a la niñez y su familia. De la misma manera presentar a las entidades miembros de la RAC propuesta de programas de atención que se requieren en el territorio para garantizar los derechos de la niñez y
CONNA	Asistencia permanente en las reuniones y participación en el comité intersectorial en cada municipio.	
MINED	Por medio de la asistencia y participación, así como el involucramiento en la realización de las actividades y a la vez la presentación de informes.	
AISOS - SM	Participación en las reuniones que se realizan de forma mensual y campañas de protección para la divulgación de los derechos.	

		adolescencia, vigilando que las entidades públicas, privadas y mixtas que integran la RAC cumplan con sus fines en el marco de los derechos de la niñez y la adolescencia. Campañas de divulgación de los derechos de las niñas y los niños, donde pueda incorporarse a toda la familia, incluyendo la importancia de la prevención del embarazo en adolescentes, mejorando las condiciones de educación sexual y reproductiva. En el desarrollo de la prevención del abandono familiar trabajando acciones específicas, que apoyen a las familias dentro de la comunidad para ser sostenibles, creando acciones en base a la necesidad; y presentando avances y resultados dentro de las reuniones periódicas que se realizan ya sea en la intersectorial o RAC, en algunos casos se entregan hasta informes pero la atención en primera infancia va más enfocada a los CBI o CAI y no en su efecto al Programa de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia.

4. Dentro de los 3 componentes de educación, protección, salud y nutrición; ¿Cuál considera que es el rol de la institución para el desarrollo en la Primera Infancia?		
Instituciones	Respuesta	Análisis
ISNA	Educación: trabajando con una curricula adaptada de Primera Infancia en el centro de Bienestar Infantil, en protección damos atención, acosos referentes por junta y el monitoreo a los CBI y en salud y nutrición la evaluación trimestral que se hace a los niños y niñas en los CBI.	Dentro del componente de educación se trabaja con los Centros de Bienestar Infantil en la curricula adaptada del Curricula Nacional de Primera Infancia, al igual que en los Centros de Atención Integral. Para el Programa de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia, se implementa la atención por medio de planificaciones diseñadas y condicionadas a los recursos de la zona, extraídos de la curricula Nacional de Primera Infancia del Ministerio de Educación. La promoción de los derechos de las niñas y los niños, para integrar todos los aspectos, pero de forma específica se puede determinar que en el área de seguridad está regido por las leyes nacionales creadas para el beneficio de los niños y las niñas dentro de su entorno familiar y que la familia de cumplimiento a velar por la integridad de ellos, previniendo cualquier situación irregular que pueda dañar el interés superior del niño o la niña. En el área de salud y nutrición, las campañas o jornadas de vacunación a la vez la promoción de los hábitos higiénicos que se da atraves de campañas dentro de las comunidades. De la misma manera el trabajo que se realiza para la prevención del embarazo en adolescentes la cual permite informar sobre campañas de salud sexual y reproductiva, velando por el bienestar de los adolescentes y evitando las prácticas abusivas sexuales.
CONNA	La protección y respaldo en cada uno de los casos que atendemos y el seguimiento en los casos.	
MINED	Velar porque los asistentes técnicos de Primera Infancia del cumplimiento a los indicadores de logro, que trabaja el programa de educación y atención integral para la Primaria Infancia a la vez, la protección de los derechos de la niñez.	
AISOS - SM	Educación: trabajo a Primaria Infancia a nivel pedagógico, conforme a la edad.	

	Protección: campaña de protección para la realización de sensibilización de la niñez y la garantía de los derechos de la niñez, con unidades de salud y protección.	A la vez se trabaja dentro de las comunidades la promoción de la nutrición adecuada y saludable que permita al niño o la niña no solo cubrir la necesidad de ingerir un alimento si no también el acceso a alimentarse de forma nutritiva y segura con la búsqueda de evitar a enfermedades grabes a largo plazo y proporcionar los nutrientes necesarios de acuerdo a la edad del niño y la niña favoreciendo su desarrollo óptimo.

5. ¿Cuál es el acompañamiento que realizan en campañas de protección para el cuido y desarrollo integral de la Primera Infancia?		
Instituciones	Respuesta	Análisis
ISNA	Dentro de un Staff que sirve para dar a conocer nuestros servicios y la protección para los niños y las niñas.	Mediante la promoción de los derechos de la niñez, a la vez la formación a las familias, para la buena convivencia y armonía dentro del núcleo familiar, de la misma manera con la ejecución de actividades recreativas que favorezcan el sano esparcimiento y la convivencia familiar, brindando espacios para poner en practica la socioafectividad de la comunidad, y el aprendizaje social que el niño o la niña pueda adquirir mediante estas actividades. La orientación a las familias sobre la importancia de la estimulación temprana permite construir más personas involucradas que son capaces de unirse al esfuerzo y articulación para el bienestar integral de los niños dentro de una comunidad, desde permitir todos los niveles de enseñanza, que le permitan a la niñez y la familia construir nuevas experiencias, debido a esto se realizan demostraciones de actividades que se pueden trabajar con los niños y las niñas en casa y por qué la importancia de la educación inicial, se basa el acompañamiento en la protección del entorno común, de esta forma favorece a todos los involucrados.
CONNA	Participación dentro de las campañas con la promoción de los derechos de los niños y las niñas y la importancia de sensibilizar a las comunidades.	
MINED	La divulgación del programa en todo momento los alcances que se logran dentro de la educación y estimulación temprana.	
AISOS - SM	La asistencia directa a niños y niñas dentro del Centro Social para el desarrollo integral de ellos y el formar a las familias con temas de crianza positivas.	

6. ¿Cuál es la función que como institución proporciona al programa de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia?		
Instituciones	Respuesta	Análisis
ISNA	Actualmente no constamos con un apoyo directo para el programa.	Está centrado en la articulación que como institución realiza dentro de las campañas de protección coordinadas por el comité local de derechos, pero a la vez dentro de la intersectorialidad en algunas ocasiones se participa en talleres de formación con las ATPI. En el caso del Ministerio de Educación, está orientado a velar por todas las funciones que se realizan dentro del programa, a través de los centros escolares que se desarrollan como sedes para establecer el Programa de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia, en las diferentes comunidades y de esta forma servir como referentes legales y pedagógicos para la implementación del programa y de esta manera los niños y niñas atendidos por cada ATPI son parte de la población educativa estudiantil del Centro Escolar sede de la Asistente de Primera Infancia.
CONNA	No estamos trabajando de forma directa con el programa.	
MINED	La supervisión a las asistentes técnicas de Primaria Infancia, el brindar material, a la vez el apoyo en la realización de ferias de sensibilización.	
AISOS - SM	En este caso no se apoya, debido a que el apoyo de nosotros es conforme al centro social de la Aldea.	

7. ¿Cuáles serían los desafíos que tienen como institución para contribuir al desarrollo de la Primera Infancia?

Instituciones	Respuesta	Análisis
ISNA	Seguir impulsando la motivación al trabajo de la estimulación temprana promoviendo en la comunidad la divulgación de los derechos y la importancia de crecer a un niño y una niña con ternura.	En primer momento se establece el involucramiento activo de la comunidad, bajo la divulgación de los derechos, promoviendo protección y seguridad a los niños y las niñas en todos los espacios de desarrollo de estimulación temprana, a la vez el involucramiento de más instituciones que se encuentren en acceso a la zona donde se desarrolló el programa y permita abarcar, con articulación dentro de más entidades que sumen esfuerzos. La sensibilización por parte de los adultos, existe la necesidad que sea efectivo la continuidad a la estimulación temprana partiendo de acciones principales que provengan del entramado familiar del niño y la niña, articulando la integración familiar, dentro de la comunidad, promoviendo la importancia de los primeros años de vida y las acciones que se logran a corto, mediano y largo plazo; fortaleciendo la organización de la comunidad, el actuar de los lideres, ADESCOS o Comités de Familia; con el fin de que tomen conciencia, se organicen y participen activamente efectuando una contraloría social.
CONNA	Seguir promoviendo los derechos de los niños y las niñas participando en el involucramiento activo de la comunidad, promoviendo protección y derechos en todos los espacios.	
MINED	La cobertura que se puede dar como supervisora territorial que es el rol que desempeña y seguir desempeñando de la mejor manera mi labor para poder abarcar más población que crea en la importancia de la Primaria Infancia.	
AISOS - SM	Seguir ampliando nuestro número de participantes e incrementando los Centros de Bienestar Infantil (CBI) que tenemos en convenio con el ISNA.	

8. ¿Qué esfuerzos suman para apoyar el trabajo en las comunidades del programa de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia?		
Instituciones	Respuesta	Análisis
ISNA	Directamente no realizamos ninguna actividad, pero si en las comunidades el apoyo a los centros de Bienestar Infantil.	En la orientación a las familias, que les permitan ofrecer espacios propicios para el sano desarrollo de las niñas y los niños, e integrándose a los esfuerzos que se realicen en torno a la educación y el desarrollo integral de la primera infancia. La participación en actividades, generadoras de promoción de derechos que favorezcan el interés superior del niño y la niña, buscando la articulación de instituciones que se encuentren dentro de la comunidad que favorezcan el avance de la sensibilización a la estimulación temprana.
CONNA	Actualmente no trabajamos de forma directa con el programa, pero si actividades generadoras de sensibilización para la protección en Primera Infancia.	
MINED	La realización de campañas medicas mediante la contribución de esfuerzos para la realización de actividades que favorezcan a cada comunidad según su necesidad.	
AISOS - SM	Por el momento ninguno.	

9. ¿Cuáles son las estrategias que realiza la institución para trabajar de manera coordinada, integrada y participativa dentro del programa de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia?		
Instituciones	Respuesta	Análisis

ISNA	Actualmente solo intervenimos cuando se necesita alguna actividad como feria o campaña de sensibilización.	En la sensibilización y difusión del derecho a la educación y al desarrollo integral de la primera infancia, logrando una cultura de atención y protección de la primera infancia mediante el involucramiento y compromiso de todas las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, mediante diversos esfuerzos articulados y que son liderados por el MINED.
CONNA	Dentro de las estrategias tenemos la coordinación de actividades cuando se nos invita a las ferias de sensibilización.	
MINED	En el capo de la Ruta Atención Compartida siendo incluyentes en la realización de actividades, pero hasta el momento no tenemos presencia o mayor incidencia.	
AISOS - SM	Están dentro de las reuniones que se realizan mensualmente.	

10. ¿Cómo favorece el comité intersectorial de la RAC al programa de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia?

Instituciones	Respuesta	Análisis
ISNA	Dentro de las secciones cada uno trabajando por las estrategias de la Primera Infancia en general.	En la promoción del programa en la inclusión de campañas que se realizan dentro del comité local de derechos, para la sensibilización en los derechos a la educación, salud y nutrición de los niños y las niñas como la protección también dentro de todo su entorno. Generar condiciones para lograr progresivamente una expansión del acceso hasta llegar a su carácter universal, para lo que es necesario la articulación de cada uno de los diferentes actores, tanto gubernamentales, no gubernamentales, privados y municipales.
CONNA	Únicamente en las reuniones con algún aporte, pero desde nuestro espacio.	
MINED	• La planificación anual. • La revisión de estrategias. • Entrega de resultados. • Apoyo técnico y pedagógico a las Asistentes Técnicos de Primaria Infancia.	
AISOS - SM	Actualmente no trabajamos dentro de esta estrategia.	

11. ¿En qué medida la institución da un aporte a la sensibilización y promoción en la Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia?		
Instituciones	Respuesta	Análisis
ISNA	Dentro de las acciones reuniones a los que nos invitan por medio de los servicios que prestamos en las comunidades.	Dentro de la participación de actividades planificadas en el comité local de derechos que sirven como estratégicas básicas para mejorar el acceso de las familias a la atención dentro de la educación inicial por medio del programa, el respaldo de las actividades que se realizan y la legalización de documentos que sean necesarios para respaldar los expedientes de los niños y las niñas dentro de los círculos de familia, formalizando todo el proceso, para obtener cada día mejores resultados en el manejo de la educación inicial de la vía familiar comunitaria.
CONNA	Dentro de la participación de actividades a donde se nos invitan como instituciones	
MINED	En un 100% somos los pioneros de este programa, por lo tanto, estamos comprometidos para obtener los mayores resultados.	
AISOS - SM	Dentro del programa no tenemos aporte, pero si la divulgación de los derechos de los niños y de las niñas.	

12. ¿Cuál considera que debería de ser el perfil de la institución para contribuir a los avances de la población que forma parte del Programa de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia?		
Instituciones	Respuesta	Análisis
ISNA	Ser o tener más participaciones e involucramiento dentro de las actividades que se generan en el programa.	Comprometidas, en todo momento con el desarrollo de la educación inicial, determinando aspectos que ellos mismos conozcan para replicarlos con las familias y las comunidades, dentro de las zonas de sus funciones de trabajo de campo a la ves en las campañas o actividades donde exista la promoción y divulgación de las áreas que estimula la educación inicial incluyendo en primer momento el área socioafectivo, y los cambios que el niño y la niña tiene desde sus primeros años de vida a la edad adulta, exponiendo que es necesaria la formación y actualización de contenidos, a la vez el trabajo en la educación sexual y reproductiva para prevenir los embarazos en las adolescentes y así promover la práctica de los derechos de los niños y las niñas en todos sus ámbitos.
CONNA	Conocer más sobre el funcionamiento del programa y trabajar estrategias uniformes dentro de todas las instituciones.	
MINED	Seguir motivando a los asistentes técnicos de Primaria Infancia para la realización de actividades y contribuir con las comunidades.	
AISOS - SM	Que cada una de las instituciones conozcan el trabajo que realizan y la articulación entre todas las instituciones.	

13. ¿Cuáles son las acciones que realizan dentro de la institución para aportar a la cultura de atención y protección de la primera infancia?		
Instituciones	Respuesta	Análisis
ISNA	Campañas de protección de los centros de Bienestar Infantiles, ferias de atención a la Primera Infancia, entre otros.	En todo momento la divulgación, y promoción de los derechos de los niños y las niñas, la importancia de una crianza con ternura, mejorar el compromiso que existe en la actualidad para favorecer y mejorar los resultados, incrementando la población que es beneficiada con la atención del programa de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia.
CONNA	Promoción de los derechos siempre dentro y fuera de las comunidades.	
MINED	La divulgación de los derechos de los niños y las niñas priorizando la educación inicial y estimulación temprana.	
AISOS - SM	Protección a la niñez de forma integral, trabajando con las familias, dentro de las comunidades, se ejecutan actividades.	

14. ¿Qué acciones propusiera desde su institución para favorecer al Programa de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia?		
Instituciones	Respuesta	Análisis
ISNA	Más involucramiento y compromiso con el progreso.	Continuar con la participación en espacios que permitan la formación y avances del programa teniendo resultados verídicos de los beneficios realizados a través de la estimulación temprana, el compromiso al fortalecer el área de conocimientos sobre estimulación temprana, y a la vez la atención de calidad que se proporciona dentro de los círculos de familia, el seguimiento y planificación oportuna de las metodológicas, para adaptar estratégicas pedagógicas que se basen en los recursos y el desarrollo que se busca obtener en la comunidad donde se ejecuta el programa, y la participación activa de la comunidad en la población de primera infancia.
CONNA	Obtener más información y participación como institución para el apoyo del programa.	
MINED	La búsqueda de nuevas instituciones que crean en el desarrollo de la comunidad desde la Primaria Infancia para la garantía de un mejor desarrollo atreves de la comunidad y la población.	
AISOS - SM	Conocer más del programa y que existiera atención por parte del Ministerio de Educación (MINED) también para los niños del centro social y centro de bienestar infantil (CBI) en las comunidades.	

15. ¿Para la institución desde el área comunitaria que acciones considera que son necesarias para mejorar el compromiso de actores locales, en el desarrollo de la Primera Infancia?		
Instituciones	Respuesta	Análisis
ISNA	La responsabilidad que cada técnico asume dentro de su rol y representación o una institución para la Primera Infancia.	La accesibilidad que existe por parte de las instituciones al conocer sobre los procesos de desarrollo y atención integral para la primera infancia, involucrando cada una de los logros que se obtienen dentro de niños y niñas y las familias, mejorando la persona en sí y que las familias por si solas puedan tener gestión para el acercar a mas instituciones que puedan sumar en la articulación; para el fortalecimiento de compromisos y la conciencia de que es la etapa fundamental para establecer bases de mejorar la sociedad, trabajando el tema de inclusión y desarrollo óptimo de los niños y las niñas.
CONNA	Concientización por parte de cada institución y compromiso para ejecutar las acciones.	
MINED	El compromiso que cada uno tiene para realizar actividades articuladas entre cada uno de las instituciones y que los resultados sean visualizados de una mejor manera.	
AISOS - SM	El trabajo dentro del ejercicio de articulación y compromiso bajo el deber de ser corresponsables todos y todas.	

4.1.3 ANÁLISIS INTEGRADOR

La corresponsabilidad es un proceso que implica una acción de respeto, compromiso e integración, combinando, la articulación entre diferentes instituciones, que trabajan en la misma ruta de avance para obtener resultados dentro de un mismo fin, si bien se sabe existen diferentes momentos que ayudan a que el proceso sea efectivo, y dentro de la atención, y gestión para alcanzar el objetivo, en la realidad dentro del programa de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia solo se encuentra ejecutando acciones el MINED, siendo ellos los responsables de dar ejecución al programa a cargo de las diferentes sedes que se encuentran en las comunidades, siendo atendida la población por las Asistentes Técnicos de la Primera Infancia, es aquí donde existe la necesidad de establecer un una articulación por parte de todas las instituciones velando por el interés superior del niño, y mejorando la protección para la niñez, a la vez favorecer en el aspecto de salud y nutrición coordinando acciones con el ministerio de salud en desarrollo de la prevención y bienestar físico.

Existen a la vez otros programas que se encuentran trabajando también en el bienestar de la niñez salvadoreña, en el caso de ISNA trabaja fuertemente con Aldeas Infantiles SOS San Miguel, impulsando dentro de los CBI, aspectos esenciales dentro de la protección de derechos para los niños y las niñas, la sensibilización con los padres de familia activando mecanismos que favorezcan dentro de la comunidad, la divulgación de los derechos, promoviendo el mejorar las prácticas de crianza, la importancia en el desarrollo psicomotor encaminadas a acciones que permitan establecer, equilibrio entre los aspectos físicos mentales y emocionales de la niñez, de esta manera también se abarca aspectos significativos en la prevención del abuso físico, sexual, mental y emocional que cualquier adulto o abusos de pares pudiera ejercer en algún niño o niña, el enfoque va dirigido con forme a la curricula nacional de Primera Infancia de El Salvador que es similar a la que trabajan las ATPI, con la diferencia de que el niño permanece jornadas más completas dentro de los CAI o CBI.

En la actualidad se puede mencionar que se necesita de cambios básicos en el diseño de la estrategia vía familiar comunitaria que trabaja el programa de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia; dentro de los círculos establecidos en las diferentes comunidades aledañas, la importancia aquí será el cambiar el paradigma donde cada institución se haga responsable de dar, cumplimiento dentro del rol que desempeñan en la sociedad el acercamiento a las familias que se dé un sentido de

responsabilidad compartida, apoyando a los objetivos que se buscan establecer dentro del programa para la sostenibilidad de la misma, proporcionando un bienestar integral a cada habitante y sobre todo a la niñez.

A la vez se determina la importancia de proporcionar seguimiento y monitoreo respectivo al alcance de cada meta estar en la actualización constante de los avances obtenidos dentro de la educación inicial, es instalar una cultura de educación inicial y estimulación temprana.

Es aquí donde se necesita aumentar el grado de corresponsabilidad enfocado al cumplimiento de actividades que sean consecutivas para fomentar la veracidad dentro de cada uno de las instituciones corresponsables entendiendo que es un tema que abarca a todos. Establecer mecanismos que favorezcan el proceso de corresponsabilidad ya que el programa involucra todas las áreas que favorecen al desarrollo de la personalidad bajo una metodología asertiva y realista, el modificar acciones que posibiliten la capacidad de que la niñez construya desde su realidad sueños y los pueda alcanzar.

4.2 CONSTRUCCIÓN DE CATEGORÍAS ENCONTRADAS

- Corresponsabilidad.

  Las acciones que se implementan para favorecer la educación y el desarrollo integral dentro de la población de primera infancia a nivel institucional, se encuentran trabajando en la articulación de forma estructurada la ejecución de planes para favorecer a esta población, dentro de campañas que sirven para promover y sensibilizar, como bien se sabe es un proceso que se maneja según los lineamientos de cada institución, y las zonas donde se efectué el proyecto o programa, de esta manera se busca cumplir con el deber que tienen la mayoría de instituciones públicas y privadas para realizar su responsabilidad con la niñez Salvadoreña.

  Pero dentro de este proceso actualmente se incluyen únicamente a los Centros de Bienestar Infantil por parte de otras instituciones, como lo son ISNA y AISOS, a

exclusión del MINED que si trabajan directamente el programa de Educación y Desarrollo de la Primera Infancia, por parte de las otras instituciones no llegan a articular las funciones de corresponsabilidad de forma directa dentro de este programa, que trabajan una serie de actividades de promoción sobre la importancia de la cultura de atención y protección de la primera infancia.

Existe la necesidad de proporcionar acciones más efectivas, y que exista un grado de compromiso real, para obtener mejores logros dentro del desarrollo de la niñez e incluir al programa de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia, para generalizar los beneficios recibidos por parte de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, si bien es cierto las modalidades de trabajo son diferentes pero tanto los CBI, CAI, y el programa de Educación y Desarrollo de la Primera Infancia tienen un fin bastante similar y es el del goce de los derechos en educación y desarrollo integral, mediante la participación de todos los corresponsables, lo cual permitiera unir esfuerzos, construyendo una sociedad más justa, y con condiciones de bienestar integral para toda la población en general.

Aunque los enfoques y metodología varían en cada objetivo de los programas que trabajan según las estrategias de cada institución, se puede mencionar que poco el actuar que se da dentro de articulación por parte de instituciones gubernamentales y no gubernamentales en el planteamiento del MINED, esto está influenciado de gran manera por la diversidad de programas que se encuentran dentro de educación o estimulación temprana, donde lo idóneo sería que se trabajara en conjunto bajo una estrategia que permitiera llevar una misma dirección a pesar que cada institución le pudiera dar su plus personal, como se describe dentro del análisis por pregunta cada institución está interesada por la primera infancia, pero a la vez cada una lo hace por el cumplimiento que debe dar a la estrategia nacional, y no por la misma atención en el abordaje.

A la vez se observa la existencia de apoyo en recursos lúdicos y pedagógicos que son proporcionados por Aldeas Infantiles SOS para el caso de algunos CBI en los que se tiene convenios de subvención con ISNA, teniendo una contrapartida y poder proporcionar mejoras dentro de la atención y calidad de servicios, de esta manera se utilizan los recursos conforme lo que pide la planificación curricular, Es así como

se proporciona por parte de ISNA y AISOS contribución a favorecer la atención idónea al desarrollo pleno de la Primera Infancia.

Dentro de la metodología es distinta a la del MINED, cumple como un documento adaptado a las necesidades, tiempos de permanencia dentro de los CBI, y la secuencia de las acciones día a día, siendo diferente al programa de primera infancia del Ministerio de Educación que solo se ejecuta con cada circulo dos veces por semana.

- Programa de Educación y Desarrollo Integral para la Primera Infancia.

  Es una respuesta a la necesidad de mejorar las condiciones de desarrollo en la población salvadoreña con la Primera Infancia, se transforma en una estrategia idónea para favorecer el desarrollo dentro de una comunidad, pero a la vez de estimular el bienestar integral en la niñez en el país.

  Dentro del programa de Educación y Desarrollo de la Primera Infancia, se considera que el apoyo de las diferentes instituciones es clave para la sostenibilidad del programa dentro de las comunidades, ya que el ejercicio de la articulación de unir esfuerzos con las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, permitirá obtener aliados más comprometidos para crear nuevos aportes dentro de la sociedad, según el enfoque de cada institución, y por medio del estudio realizado, es oportuno decir que el programa es respaldado y promovido solo por el MINED, debido a que son los encargados de administrar y gestionar los alcances que se dan dentro de la Primera Infancia conforme a esta metodología, siendo esta institución además la autora de la curricula de Primera Infancia.

  En exposición de esta realidad es donde se considera y relaciona el sentido de corresponsabilidad con los niños y las niñas que son parte del programa de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia, buscando mejorar el grado de efectividad del programa, la divulgación y aceptación por parte de las otras instituciones, enfocándose en el interés superior del niño y la niña, permitiendo la alianza con otras instituciones, se obtendría también más acceso a sensibilizar a familias que aún les cuesta creer y considerar la educación dentro de la etapa inicial

de vida, el objetivo es que se trabaje por la misma causa y que se realicen actividades para la obtención de mejores logros.

Asumiendo todas las instituciones la integración, y la importancia de unir esfuerzos dentro del enfoque de derechos, y el planteamiento de paradigmas que fortalezca mejores condiciones de vida. Teniendo un vínculo entre desarrollo, educación y derechos humanos, con el propósito de tener una sociedad más justa y mejores posibilidades de desarrollo y salud integral sin importar la edad.

4.2.1 TABLA #4, MATRIZ DE CATEGORIZACIÓN DE RESULTADOS

CATEGORÍA	PREGUNTA	RESPUESTA	ANÁLISIS INTEGRADOR DE CATEGORÍA
• Corresponsabilidad	1. ¿Qué acciones cumplen dentro de la corresponsabilidad con la población de Primera Infancia?	Se realizan acciones en el actuar del desarrollo curricular de la primera infancia en una metodología adaptada de la curricula nacional de primera infancia, la cual está diseñada para trabajar dentro de los Centros de Bienestar Infantil o Centros de Atención Integral que son espacios donde se le permite al niño y a la niña, desarrollar de forma integral sus procesos adaptativos y su evolución y crecimiento dentro de las áreas físicas, psicológicas, emocionales y sociales.	Existen acciones que favorecen la integración y articulación de las diferentes acciones en el trabajo de la primera infancia, pero cada una de las instituciones ISNA, CONNA, MINED y AISOS SM; trabajan estas acciones según su ejercicio y cumplen con ellas por medio del rol que desempeñan dentro de las comunidades, si bien es cierto cada una de las instituciones que se retomó para el estudio se visualizan que conocen sobre el programa de Primer Infancia pero que no trabajan implícitamente, a excepción del MINED que son los pioneros directos del programa de Educación y Desarrollo Integral para la Primera Infancia.

		De esta manera también se complementa el proceso de protección y seguridad para los niños y las niñas ya que dentro de los CBI o CAI se dan capacitaciones a las familias que les permiten formarse sobre temas de derecho en la niñez, a la vez el involucramiento a la familia, promover la disciplina positiva y el velar por el bienestar de los niños y las niñas dentro de todo su contexto, a la vez se da acompañamiento a las familias en algún proceso que sea necesario para la sostenibilidad de la misma, con el fin de apoyar en primer momento a los niños o las niñas; la participación en campañas también se contempla como parte del	Las acciones que se implementan para favorecer la educación y el desarrollo integral dentro de la población de primera infancia a nivel institucional, se encuentran trabajando en la articulación de forma estructurada la ejecución de planes para favorecer a esta población, dentro de campañas que sirven para promover y sensibilizar, como bien se sabe es un proceso que se maneja según los lineamientos de cada institución, y las zonas donde se efectué el proyecto o programa, de esta manera se busca cumplir con el deber que tienen la mayoría de instituciones públicas y privadas para realizar su responsabilidad con la niñez Salvadoreña. Pero dentro de este proceso actualmente se incluyen únicamente a los Centros de Bienestar Infantil por parte de otras instituciones, como lo

		proceso de sensibilización dentro y fuera de la comunidad.	son ISNA y AISOS, a exclusión del MINED que si trabajan directamente el programa de Educación y Desarrollo de la Primera Infancia, por parte de las otras instituciones no llegan a articular las funciones de corresponsabilidad de forma directa dentro de este programa, que trabajan una serie de actividades de promoción sobre la importancia de la cultura de atención y protección de la primera infancia. Existe la necesidad de proporcionar acciones más efectivas, y que exista un grado de compromiso real, para obtener mejores logros dentro del desarrollo de la niñez e incluir al programa de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia, para generalizar los beneficios recibidos por parte de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, si bien es cierto las
	3. ¿Cuáles actividades podría mencionar que realizan dentro del comité intersectorial de Primera Infancia en San Miguel o de la Red de Atención Compartida (RAC), para la divulgación de los derechos de los niños y las niñas, menores de 4 años?	La articulación, desarrollo y ejecución de programas, proyectos que favorezcan a la niñez y la adolescencia por medio de las necesidades de cada comunidad, se proporciona a la vez acompañamiento mediante lineamientos técnicos que permitan el seguimiento de los programas y proyectos para el bienestar integral de los niños y las niñas. Promoviendo la unificación de esfuerzos y recursos en la implementación de programas, proyectos y servicios de prevención,	

		promoción y atención a la niñez y adolescencia Informar a las autoridades competentes sobre las posibles infracciones o deficiencias detectadas en los programas de atención de los miembros de la RAC y/o en su caso al Comité Local de Derechos. Orientar y sugerir a los técnicos de las instituciones que participan en espacios nacionales, departamentales y locales de coordinación y articulación interinstitucional, la incorporación de la doctrina de protección integral y los enfoques de género, sistémico e inclusivo en las atenciones que brindan a la niñez y su familia. De la misma manera	modalidades de trabajo son diferentes pero tanto los CBI, CAI, y el programa de Educación y Desarrollo de la Primera Infancia tienen un fin bastante similar y es el del goce de los derechos en educación y desarrollo integral, mediante la participación de todos los corresponsables, lo cual permitiera unir esfuerzos, construyendo una sociedad más justa, y con condiciones de bienestar integral para toda la población en general. Aunque los enfoques y metodología varían en cada objetivo de los programas que trabajan según las estrategias de cada institución, se puede mencionar que poco el actuar que se da dentro de articulación por parte de instituciones gubernamentales y no gubernamentales en el planteamiento del MINED, esto está influenciado de

		presentar a las entidades miembros de la RAC propuesta de programas de atención que se requieren en el territorio para garantizar los derechos de la niñez y adolescencia, vigilando que las entidades públicas, privadas y mixtas que integran la RAC cumplan con sus fines en el marco de los derechos de la niñez y la adolescencia. Campañas de divulgación de los derechos de las niñas y los niños, donde pueda incorporarse a toda la familia, incluyendo la importancia de la prevención del embarazo en adolescentes, mejorando las condiciones de educación sexual y reproductiva.	gran manera por la diversidad de programas que se encuentran dentro de educación o estimulación temprana, donde lo idóneo sería que se trabajara en conjunto bajo una estrategia que permitiera llevar una misma dirección a pesar que cada institución le pudiera dar su plus personal, como se describe dentro del análisis por pregunta cada institución está interesada por la primera infancia, pero a la vez cada una lo hace por el cumplimiento que debe dar a la estrategia nacional, y no por la misma atención en el abordaje. A la vez se observa la existencia de apoyo en recursos lúdicos y pedagógicos que son proporcionados por Aldeas Infantiles SOS para el caso de algunos CBI en los que se tiene convenios de subvención con ISNA, teniendo una contrapartida y poder proporcionar mejoras dentro de la

		En el desarrollo de la prevención del abandono familiar trabajando acciones específicas, que apoyen a las familias dentro de la comunidad para ser sostenibles, creando acciones en base a la necesidad; y presentando avances y resultados dentro de las reuniones periódicas que se realizan ya sea en la intersectorial o RAC, en algunos casos se entregan hasta informes pero la atención en primera infancia va más enfocada a los CBI o CAI y no en su efecto al Programa de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia.	atención y calidad de servicios, de esta manera se utilizan los recursos conforme lo que pide la planificación curricular, Es así como se proporciona por parte de ISNA y AISOS contribución a favorecer la atención idónea al desarrollo pleno de la Primera Infancia. Dentro de la metodología es distinta a la del MINED, cumple como un documento adaptado a las necesidades, tiempos de permanencia dentro de los CBI, y la secuencia de las acciones día a día, siendo diferente al programa de primera infancia del Ministerio de Educación que solo se ejecuta con cada circulo dos veces por semana.

	4. Dentro de los 3 componentes de educación, protección, salud y nutrición; ¿Cuál considera que es el rol de la institución para el desarrollo en la Primera Infancia?	Dentro del componente de educación se trabaja con los Centros de Bienestar Infantil en la curricula adaptada del Curricula Nacional de Primera Infancia, al igual que en los Centros de Atención Integral. Para el Programa de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia, se implementa la atención por medio de planificaciones diseñadas y condicionadas a los recursos de la zona, extraídos de la curricula Nacional de Primera Infancia del Ministerio de Educación. La promoción de los derechos de las niñas y los niños, para integrar todos los aspectos, pero de forma específica se puede	

		determinar que en el área de seguridad está regido por las leyes nacionales creadas para el beneficio de los niños y las niñas dentro de su entorno familiar y que la familia de cumplimiento a velar por la integridad de ellos, previniendo cualquier situación irregular que pueda dañar el interés superior del niño o la niña. En el área de salud y nutrición, las campañas o jornadas de vacunación a la vez la promoción de los hábitos higiénicos que se da atraves de campañas dentro de las comunidades. De la misma manera el trabajo que se realiza para la prevención del embarazo en adolescentes la cual permite	

		informar sobre campañas de salud sexual y reproductiva, velando por el bienestar de los adolescentes y evitando las prácticas abusivas sexuales. A la vez se trabaja dentro de las comunidades la promoción de la nutrición adecuada y saludable que permita al niño o la niña no solo cubrir la necesidad de ingerir un alimento si no también el acceso a alimentarse de forma nutritiva y segura con la búsqueda de evitar a enfermedades grabes a largo plazo y proporcionar los nutrientes necesarios de acuerdo a la edad del niño y la niña favoreciendo su desarrollo óptimo.	

	5. ¿Cuál es el acompañamiento que realizan en campañas de protección para el cuido y desarrollo integral de la Primera Infancia?	Mediante la promoción de los derechos de la niñez, a la vez la formación a las familias, para la buena convivencia y armonía dentro del núcleo familiar, de la misma manera con la ejecución de actividades recreativas que favorezcan el sano esparcimiento y la convivencia familiar, brindando espacios para poner en practica la socioafectividad de la comunidad, y el aprendizaje social que el niño o la niña pueda adquirir mediante estas actividades. La orientación a las familias sobre la importancia de la estimulación temprana permite construir más personas involucradas que	

		son capaces de unirse al esfuerzo y articulación para el bienestar integral de los niños dentro de una comunidad, desde permitir todos los niveles de enseñanza, que le permitan a la niñez y la familia construir nuevas experiencias, debido a esto se realizan demostraciones de actividades que se pueden trabajar con los niños y las niñas en casa y por qué la importancia de la educación inicial, se basa el acompañamiento en la protección del entorno común, de esta forma favorece a todos los involucrados.	
	7. ¿Cuáles serían los desafíos que	En primer momento se establece el involucramiento	

	tienen como institución para contribuir al desarrollo de la Primera Infancia?	activo de la comunidad, bajo la divulgación de los derechos, promoviendo protección y seguridad a los niños y las niñas en todos los espacios de desarrollo de estimulación temprana, a la vez el involucramiento de más instituciones que se encuentren en acceso a la zona donde se desarrolló el programa y permita abarcar, con articulación dentro de más entidades que sumen esfuerzos. La sensibilización por parte de los adultos, existe la necesidad que sea efectivo la continuidad a la estimulación temprana partiendo de acciones principales que provengan del entramado familiar del	

		niño y la niña, articulando la integración familiar, dentro de la comunidad, promoviendo la importancia de los primeros años de vida y las acciones que se logran a corto, mediano y largo plazo; fortaleciendo la organización de la comunidad, el actuar de los lideres, ADESCOS o Comités de Familia; con el fin de que tomen conciencia, se organicen y participen activamente efectuando una contraloría social.	
	10. ¿Cómo favorece el comité intersectorial o la RAC al programa de Educación y Desarrollo	En la promoción del programa en la inclusión de campañas que se realizan dentro del comité local de derechos, para la sensibilización en los	

	Integral de la Primera Infancia?	derechos a la educación, salud y nutrición de los niños y las niñas como la protección también dentro de todo su entorno.	
	11. ¿En qué medida la institución da un aporte a la sensibilización y promoción en la Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia?	Dentro de la participación de actividades planificadas en el comité local de derechos que sirven como estratégicas básicas para mejorar el acceso de las familias a la atención dentro de la educación inicial por medio del programa, el respaldo de las actividades que se realizan y la legalización de documentos que sean necesarios para respaldar los expedientes de los niños y las niñas dentro de los círculos de familia, formalizando todo el	

		proceso, para obtener cada día mejores resultados en el manejo de la educación inicial de la vía familiar comunitaria.	
	15. ¿Para la institución desde el área comunitaria que acciones considera que son necesarias para mejorar el compromiso de actores locales, en el desarrollo de la Primera Infancia?	La accesibilidad que existe por parte de las instituciones al conocer sobre los procesos de desarrollo y atención integral para la primera infancia, involucrando cada una de los logros que se obtienen dentro de niños y niñas y las familias, mejorando la persona en sí y que las familias por si solas puedan tener gestión para el acercar a mas instituciones que puedan sumar en la articulación; para el fortalecimiento de compromisos y la conciencia	

		de que es la etapa fundamental para establecer bases de mejorar la sociedad, trabajando el tema de inclusión y desarrollo óptimo de los niños y las niñas.	
• Programa de Educación y Desarrollo Integral para la Primera Infancia.	2. ¿Cómo promueven dentro de la institución la Atención Integral a los niños y las niñas menores a 4 años de edad, del programa de Educación y Desarrollo Integral para la Primera Infancia?	En el proceso de divulgación del Programa de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia, si se cuenta con un participante o alguna familia que tenga la mediada determinada por Junta de Protección se promueven los programas que se tienen en acceso a la comunidad para el manejo efectivo de las	Es una respuesta a la necesidad de mejorar las condiciones de desarrollo en la población salvadoreña con la Primera Infancia, se transforma en una estrategia idónea para favorecer el desarrollo dentro de una comunidad, pero a la vez de estimular el bienestar integral en la niñez en el país. Dentro del programa de Educación y Desarrollo de la Primera Infancia, se considera que el apoyo de las diferentes instituciones es clave para la sostenibilidad del programa dentro de las comunidades, ya que el

		prácticas de crianza, evitando cualquier vulneración de derechos, mejorando las condiciones actuales de la familia y apoyando a la comunidad en el desarrollo de sus habitantes. En el caso de otras instituciones concluyeron que no realizan acciones específicas para integrar niños o niñas al programa de	ejercicio de la articulación de unir esfuerzos con las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, permitirá obtener aliados más comprometidos para crear nuevos aportes dentro de la sociedad, según el enfoque de cada institución, y por medio del estudio realizado, es oportuno decir que el programa es respaldado y promovido solo por el MINED, debido a que son los encargados de administrar y gestionar los alcances que se dan dentro de la Primera Infancia conforme a esta metodología, siendo esta institución además la autora de la curricula de Primera Infancia. En exposición de esta realidad es donde se considera y relaciona el sentido de corresponsabilidad con los niños y las niñas que son parte del programa de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia,

		Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia, pero que promueven la práctica de la estimulación temprana a través de otros programas.	buscando mejorar el grado de efectividad del programa, la divulgación y aceptación por parte de las otras instituciones, enfocándose en el interés superior del niño y la niña, permitiendo la alianza con otras instituciones, se obtendría también más acceso a sensibilizar a familias que aún les cuesta creer y considerar la educación dentro de la etapa inicial de vida, el objetivo es que se trabaje por la misma causa y que se realicen actividades para la obtención de mejores logros. Asumiendo todas las instituciones la integración, y la importancia de unir esfuerzos dentro del enfoque de derechos, y el planteamiento de paradigmas que fortalezca mejores condiciones de vida. Teniendo un vínculo entre desarrollo, educación y derechos humanos, con el propósito de tener una sociedad más justa y
	6. ¿Cuál es la función que como institución proporciona al programa de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia?	Está centrado en la articulación que como institución realiza dentro de las campañas de protección coordinadas por el comité local de derechos, pero a la vez dentro de la intersectorialidad en algunas ocasiones se participa en talleres de formación con las ATPI. En el caso del Ministerio de Educación, está orientado a velar por todas las funciones que se realizan dentro del programa, a través de los	

		centros escolares que se desarrollan como sedes para establecer el Programa de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia, en las diferentes comunidades y de esta forma servir como referentes legales y pedagógicos para la implementación del programa y de esta manera los niños y niñas atendidos por cada ATPI son parte de la población educativa estudiantil del Centro Escolar sede de la Asistente de Primera Infancia.	mejores posibilidades de desarrollo y salud integral sin importar la edad.
	8. ¿Qué esfuerzos suman para apoyar el trabajo en las comunidades del programa de Educación y	En la orientación a las familias, que les permitan ofrecer espacios propicios para el sano desarrollo de las niñas y los niños, e integrándose a los esfuerzos que se realicen en torno a la	

	Desarrollo Integral de la Primera Infancia?	educación y el desarrollo integral de la primera infancia. La participación en actividades, generadoras de promoción de derechos que favorezcan el interés superior del niño y la niña, buscando la articulación de instituciones que se encuentren dentro de la comunidad que favorezcan el avance de la sensibilización a la estimulación temprana.	
	9. ¿Cuáles son las estrategias que realiza la institución para trabajar de manera coordinada,	En la sensibilización y difusión del derecho a la educación y al desarrollo integral de la primera infancia, logrando una cultura de atención y protección de la primera	

	integrada y participativa dentro del programa de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia?	infancia mediante el involucramiento y compromiso de todas las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, mediante diversos esfuerzos articulados y que son liderados por el MINED. Generar condiciones para lograr progresivamente una expansión del acceso hasta llegar a su carácter universal, para lo que es necesario la articulación de cada uno de los diferentes actores, tanto gubernamentales, no gubernamentales, privados y municipales.	
	12. ¿Cuál considera que debería de ser el perfil de la	Comprometidas, en todo momento con el desarrollo de la educación inicial,	

	institución para contribuir a los avances de la población que forma parte del Programa de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia?	determinando aspectos que ellos mismos conozcan para replicarlos con las familias y las comunidades, dentro de las zonas de sus funciones de trabajo de campo a la ves en las campañas o actividades donde exista la promoción y divulgación de las áreas que estimula la educación inicial incluyendo en primer momento el área socioafectivo, y los cambios que el niño y la niña tiene desde sus primeros años de vida a la edad adulta, exponiendo que es necesaria la formación y actualización de contenidos, a la vez el trabajo en la educación sexual y reproductiva para prevenir los embarazos en las adolescentes y así promover	

		la práctica de los derechos de los niños y las niñas en todos sus ámbitos.	
	13. ¿Cuáles son las acciones que realizan dentro de la institución para aportar a la cultura de atención y protección de la primera infancia?	En todo momento la divulgación, y promoción de los derechos de los niños y las niñas, la importancia de una crianza con ternura, mejorar el compromiso que existe en la actualidad para favorecer y mejorar los resultados, incrementando la población que es beneficiada con la atención del programa de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia.	
	14. ¿Qué acciones propusiera desde su institución para favorecer al Programa de	Continuar con la participación en espacios que permitan la formación y avances del programa teniendo resultados	

	Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia?	verídicos de los beneficios realizados a través de la estimulación temprana, el compromiso al fortalecer el área de conocimientos sobre estimulación temprana, y a la vez la atención de calidad que se proporciona dentro de los círculos de familia, el seguimiento y planificación oportuna de las metodológicas, para adaptar estratégicas pedagógicas que se basen en los recursos y el desarrollo que se busca obtener en la comunidad donde se ejecuta el programa, y la participación activa de la comunidad en la población de primera infancia.	

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES, Y PROPUESTA

5.1 CONCLUSIONES

- La Educación Inicial es fundamental en el desarrollo de los niños y las niñas, favoreciendo a la complementación de su aprendizaje pleno y satisfactorio en todas las áreas de su vida, pero es el estado a través de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales que hace efecto al proceso de articulación donde existe la necesidad del involucramiento activo, y la sensibilización necesaria para la promoción de este programa de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia; con la búsqueda de facilitar a los que ejecutan las acciones dentro de las comunidades, por medio de líderes y todos aquellos que cooperan para favorecer a toda la población dentro de una zona específica.

- Se determina la poca involucración de la Municipalidad de San Miguel en el marco de responsabilidad, promoción y sensibilización con el programa de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia, existe la necesidad de obtener un mejor sentido de pertenecía sobre la importancia del programa y los alcances que genera a largo plazo, es de valorar los cambios que se obtienen en la niñez, sus familias, y el entorno que es beneficiado y son participantes del programa, obteniendo corresponsabilidad por parte de la Alcaldía de San Miguel, ya que existe un comité local de derechos de niños y niñas, donde poco actuar se ve por parte de esta institución.

- La Primera Infancia hasta hace un par de décadas era una población invisibilizada, partiendo del concepto que los niños y las niñas “No entienden” o “No comprenden”, pero con el apoyo de diferentes instituciones esta perspectiva cambio y se transformó en nuevos paradigmas que hoy en día le dan más enfoque a la Primera Infancia partiendo que la estimulación temprana es la base para mejorar las condiciones de vida de la persona y de la sociedad de forma general, el desafío principal de todas las instituciones gubernamentales y no gubernamentales es trabajar por la construcción de una perspectiva articulada que permita; tener la misma línea de trabajo y el apoyo al programa del MINED, siendo este el enfocado en la Educación Inicial y en una nueva

cultura de educación brindando atención integral desde la concepción del niño o la niña.

- Las instituciones como ISNA, CONNA y AISOS están enfocadas en el proporcionar beneficio a el Programa de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia, incluyéndose como primer actor garante de derechos para la educación y estimulación temprana es el MINED, por medio de esto se observa que la necesidad fundamental es promover una participación e involucramiento más activo por parte de las instituciones mencionadas anteriormente y de esta manera alcanzar mejores resultados en la aplicación de los programas existentes en la actualidad que proporcionando una sensibilización a la población en la importancia de la estimulación temprana, teniendo una misma línea de trabajo y promoción, o el apoyo mutuo en los diferentes programas diseñados para el beneficio de la Primera infancia.

- La participación activa de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales es clave para el desarrollo y sostenibilidad del programa de educación y desarrollo integral de la primera infancia, y de esta manera se da un proceso de articulación efectiva dentro de los actores locales, y si bien es cierto los esfuerzos hechos a la fecha han tenido más impulsos eficientes pero se necesita de un compromiso más exacto y una planificación coherente y coordinada donde no solo las grandes campañas promuevan la importancia de la educación inicial, sino cada persona desde su comunidad, donde la voz principal debe ser difundida por las instituciones que se encuentran dentro de la comunidad, y así velar todos por la importancia de ser garantes de los derechos de los niños y niñas y del interés superior de los mismos.

5.2 RECOMENDACIONES

- Las asistentes técnicos de primera infancia en conjunto con los representantes del programa de primera infancia, deben de crear mecanismos de acción y ejecución para favorecer la estimulación temprana proporcionando componentes de auto sostenibilidad dentro de la comunidad, incluyendo a las instituciones únicamente como orientación o seguimiento dentro del monitoreo para favorecer los programas para el beneficio de la Primera Infancia, y cada una de las entidades que se encuentran en el país trabajando para la educación desde la concepción hasta los primeros seis años de vida, la orientación estaría incluida en integrar y aportar cada uno su responsabilidad.

- Es necesario que la alcaldía municipal se involucre más en el tema e se incluyan en las actividades que realizan las Asistentes Técnicas de Primera Infancia, apoyando de forma pedagógica y de promoción del programa de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia, trabajando bajo los lineamientos que la Política de Primera Infancia plantea, (PNPNA) y el compromiso individual que cada institución debe tener para mejorar las condiciones de vida a corto, mediano y largo plazo.

- Las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, que cuentan con la experiencia dentro del área de desarrollo y estimulación temprana, deben de establecer estrategias necesarias para el modelo de educación y desarrollo integral, que permita desarrollar aspectos esenciales para la estimulación inicial y la legalización general del nivel en Educación Temprana, para responder a las necesidades establecidas en cada comunidad buscando mecanismos de autosuficiencia y dentro del interés superior del niño y la niña, enfocados en los logros que se desarrollan en la niñez, por medio de la estimulación de forma biopsicosocial y afectiva desde la concepción hasta los primeros seis años de vida.

- Es necesario que cada institución corresponsable dentro de la ciudad de San Miguel, asuma su papel e inicien de forma práctica a cumplir su compromiso, y efectividad ya que hay instituciones que tienen mucha experiencia en el tema y pueden brindar los aportes necesarios para el desarrollo efectivo de la cultura de educación temprana, articulando el involucramiento, participación y apoyo de todas las instancias públicas

y no gubernamentales, así como también de la comunidad, incluyendo más aliados en reforzar la articulación efectiva de los diferentes actores locales, para la participación activa dentro de estrategias efectivas que faciliten la garantía y el cumplimiento de la protección integral para niños y niñas desde el momento de concepción y la importancia de los primeros días de vida.

- Dentro de la zona oriental es necesario diseñas una estructura que este enfocada en acordar acciones de ejecución dentro del ejercicio de cada institución puede hacer corresponsables de la sensibilización en la educación inicial, un modelo que facilite la articulación entre las instituciones, plasmando convenios o cartas compromisos para la participación eficiente de los involucrados estipulando mesas de trabajo y lineamientos que favorezcan el trabajo articulado dentro de la primera infancia y la construcción de concientizar más a las familias en la enseñanza que les dan a sus hijos y la importancia del desarrollo de una forma integral, el velar por el desarrollo integral de cada niño y niña.

5.3 PROPUESTA

ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

PROGRAMA

"EDUCACIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA"

Modelo estratégico de acción interinstitucional para fortalecer el principio de corresponsabilidad.

RESPONSABLES: ASISTENTE TECNICO DE PRIMERA INFANCIA, C. E.

_____

INTRODUCCIÓN

En los últimos años se ha demostrado que, durante los primeros años de vida, y en particular desde el embarazo hasta los 3 años, los niños necesitan nutrición, protección y estimulación para que su cerebro se desarrolle correctamente, en especial la plasticidad cerebral; ya que esta es grande en los primeros años del neurodesarrollo, cuando se adquieren los aprendizajes imprescindibles para la adaptación al medio (desplazamiento, comunicación, interacción social).

Los progresos recientes en el campo de la neurociencia aportan nuevos datos sobre el desarrollo cerebral durante esta etapa de la vida. De esta forma se sabe que el cerebro se desarrolla mediante una compleja interacción de rápidas conexiones neuronales que comienzan antes del nacimiento los niños se desarrolla a una velocidad vertiginosa durante los primeros años de vida, ya que se producen hasta 1.000 conexiones neuronales por segundo.

Durante el proceso de desarrollo cerebral, los genes y las experiencias que se viven concretamente, una nutrición balanceada y rica en vitaminas, protección y estimulación a través de la comunicación, el juego y la atención receptiva de los cuidadores, influyen en las conexiones neuronales. Esta combinación de lo innato y lo adquirido establece las bases para el futuro del niño.

Es por ello la importancia de establecer mecanismos que articulen el proceso de corresponsabilidad dentro de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, estableciendo una mejora en la prestación de los servicios, y la importancia al programa de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia, proponiendo alcanzar y aportar un bienestar óptimo para la niñez y el entorno que les rodea.

Las instituciones tanto gubernamentales (ISNA, CONNA, MINED) y no gubernamentales como (AISOS, IGLESIAS) proporcionan una visión más clara de encaminar el proyecto de primera infancia que supere cualquier paradigma dentro de la cultura de estimulación temprana, con el aporte de cada institución involucrada se alcanzarían logros más significativos y estabilidad dentro de la estimulación temprana.

JUSTIFICACIÓN

Las instituciones gubernamentales y no gubernamentales son fundamentales en la protección integral de los derechos de la niñez, para la implementación del programa de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia, y está contemplado de forma legal tienen responsabilidades en la atención integral de primera infancia.

Se establece a la vez la disposición y responsabilidad del papel fundamental de la municipalidad, como una de las estrategias más significativas para la articulación y alcance de logros dentro de la Primera Infancia; en función de estos aspectos es indispensable el instalar una línea estratégica que permita cubrir todas las necesidades, a nivel de sensibilización dentro del programa, estableciendo acuerdos dentro de convenios que estipulen de forma práctica y lógica la responsabilidad de cada institución y el rol que debe de desempeñar dentro de este proceso, teniendo como base las condiciones de bienestar integral que se cubren en la persona al brindarle atención desde el momento de la concepción, transformando así la realidad de estos niños y niñas en el futuro y a su entorno familiar y social.

Todos son responsables de cumplir el propósito de desarrollo integral para la primera infancia, siendo una responsabilidad compartida de todos los sectores, incluyendo acciones diferentes, de forma coordinada encaminadas dentro de cada institución al mismo fin. Es claro, que la institución que se involucre en la firma y aceptación del acuerdo o carta compromiso debe de estar consciente de que es un documento legal que deberá de cumplirse en su totalidad, asumiendo su responsabilidad para el beneficio de la primera infancia.

Las atenciones para la niñez serán acordadas según los servicios que cada institución brinda desde sus principios a la sociedad, incluyendo a todos los sectores participantes, con la búsqueda de tener una legalidad y conciencia de la importancia de estructurar aportes significativos para la niñez salvadoreña. Dentro de este proceso debe de existir un acuerdo mutuo entre las partes involucradas, donde se pretende que el documento sirva como base para mejorar el apoyo por parte de instituciones que aún no se empoderan de la sensibilización en la importancia de la educación temprana; y fortalecer las que ya se encuentran uniendo esfuerzos en la ejecución de acciones significativas para la población de la Primera Infancia.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL.

- Establecer acuerdos, para el involucramiento efectivo por parte de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, que aporten desde su función el principio de corresponsabilidad para el programa de educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Especificar las acciones estratégicas que acuerdan dentro del convenio y carta compromiso la institución con el programa de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia durante un tiempo específico.

- Activar el principio de corresponsabilidad, asumiendo el rol participativo y activo que debe de ejecutar, dentro del programa de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia, trabajando en la ejecución de estrategias de articulación que complementen el beneficio de la educación inicial y estimulación temprana.

- Favorecer el desarrollo de la cultura de educación temprana y estimulación inicial, proporcionando un mejor desarrollo integral, para la niñez de la comunidad, asumiendo el rol activo de las instituciones y el compromiso con el programa de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia.

METODOLOGÍA

Se realizará por medio de acciones que sean dialogadas dentro del comité intersectorial o el comité local de derecho que permita la participación de una o más instituciones para la realización de celebración de los convenios o cartas compromisos, tomando en cuenta que cada uno de los apartados especificados puede ser modificado, y visualizando de la misma manera el acceso a cada uno de los recursos con los que cuenta la institución con la que se pretende firmar el convenio.

El proceso a seguir debe de basarse en los siguientes pasos.

- ✓ La persona encargada de ser asistente técnico de la Primera Infancia, debe de coordinar junto con el director encargado de la institución sede del programa, para gestionar la convocatoria a las instituciones gubernamentales y no gubernamentales o incluirse dentro de las reuniones del comité local de derechos o el comité intersectorial de la comunidad.

- ✓ Se debe de exponer brevemente la necesidad de la atención en el servicio integral de la Primera Infancia, incluyendo la promoción de la temática en la agenda de la reunión a la vez incluir logros y alcances dentro del proceso que se ha venido experimentando y los resultados obtenidos y los que se esperan lograr.

- ✓ Organizar la estructura del convenio o carta compromiso dando lectura a los acuerdos que se pretende llegar, y así se podría realizar cualquier modificación según se considere conveniente por parte de la institución mencionada o el Centro Escolar adscrito.

- ✓ Se elaborará un el acuerdo y la carta compromiso que permita coordinar acciones de trabajo y especificar la función de cada uno de las instituciones implicadas para la atención a la Primera Infancia,

- ✓ Se realizarán campañas en inclusión a el principio de corresponsabilidad con las instituciones que acuerden la aceptación al convenio o carta compromiso, donde el asistente técnico será responsable junto con el director o directora del Centro Escolar adscrito llevar un proceso de evaluación y seguimiento para el trabajo a favor de la población en Primera Infancia.

CONVENIO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA CARTA ACUERDO DE COOPERACIÓN DEL CENTRO ESCOLAR _____ Y (NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN) _____, DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA, DE LA CIUDAD DE SAN MIGUEL, EN EL DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL.

El Centro Escolar, a través del Programa de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia, reconoce a las familias y comunidades como los protagonistas principales en la protección de las niñas y niños. Trabajamos directamente con las familias y las comunidades apoyando su desarrollo y empoderamiento, con la finalidad de favorecer la integración familiar y el desarrollo pleno de la niñez mediante espacios de atención inicial. En línea con esta labor establece el presente acuerdo.

Por tanto:

La comunidad de_____, **ciudad:** _____, del mismo municipio, Departamento de San Miguel, Centro Escolar_____ y (Nombre de la Institución) _____, comprometidos con el desarrollo integral de la niñez, mujeres y familias especialmente las que viven en condiciones de mayor vulnerabilidad en la zona: acuerdan unir esfuerzos para fortalecer la implementación del programa de Primera Infancia, que se implementa en el municipio.

I. FINALIDAD:

Unir esfuerzos de corresponsabilidad para fortalecer los servicios que se implementan en los círculos de familia, donde se brindan cuido y protección a la niñez y las familias dentro de su entorno y de la localidad, liderado por el Ministerio de Educación en El Salvador y apoyado por la (Nombre de la Institución) y las estructuras comunitarias de la localidad.

II. OBJETIVO ESPECIFICOS:

- Coordinar los esfuerzos para brindar una atención de calidad a las niñas y niños participantes del Programa de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia y sus familias.

- Facilitar el acceso a niñas y niños de 0 a 4 años de edad a los servicios del Programa de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia para su adecuado cuido y protección.
- Garantizar una administración adecuada y transparente de fondos y recursos gestionados y proporcionados por el Ministerio de Educación en El Salvador y la (Nombre de la Institución).

III. COMPROMISOS DE LAS PARTES

Centro Escolar, _____

Brindar servicios en los siguientes componentes:

1. **Componente niño /niña:**

- ✓ Brindar atención, (mínimo 1 hora 40 minutos, máximo 2 horas por jornada, dando atención en dos jornadas a la semana), a niños y niñas con un adulto responsable o ambos padres, menores de cuatro años con un mínimo de 10 participantes por circulo de familia.
- ✓ Diseñar, ejecutar y evaluar un programa de formación para la niñez y padres de familia o responsable sobre temas incluidos en la jornalizacion anual de la curricula pedagógica de Primera Infancia; basadas en metodologías y técnicas pedagógicas.
- ✓ Brindar material didáctico de manera trimestral, para el desarrollo de la curricula de Primera Infancia.

2. **Componente Mujer y Familia:**

- ✓ Proporcionar atención en talleres de orientación y estimulación temprana a madres adolescentes, centrado en la importancia del desarrollo integral del niño y la niña.
- ✓ Elaborar, dar seguimiento y evaluar la ficha de Desarrollo Familiar, atención niña/niño en los círculos de familia y convivencia familiar pacífica.
- ✓ Desarrollar los siguientes servicios del componente familia: actividades recreativas, orientación a la familia.
- ✓ Fortalecer la vida productiva de las mujeres participantes en el programa mediante formación en derechos y la promoción de salud preventiva.

- ✓ Desarrollar jornadas de capacitación con las familias que contribuyan a mejorar la calidad de vida y las relaciones familiares, haciendo énfasis sobre: educación con ternura, prácticas de crianza, derechos de los niños y niñas basados en la LEPINA, atención niña /niño en el hogar, y convivencia familiar y en Pareja.

Centro Escolar: (cada sede de ATPI)

FUNCIONES

- ✓ Formar parte en del Comité Local de derechos para garantizar el buen funcionamiento del programa, y promover los avances obtenidos trimestralmente en el desarrollo de la Primera Infancia y las familias participantes.
- ✓ Promover la gestión para propiciar las condiciones básicas de infraestructura adecuada para la atención de calidad de niños y niñas (letrinas, cocinas, techo, piso, pila, espacio de actividades libres).
- ✓ Implementar el programa de monitoreo y supervisión del programa.
- ✓ Participar en el proceso de selección de Asistente Técnico de la Primera Infancia.
- ✓ Convocar a reuniones y dirigirlas para definir o resolver situaciones relacionadas con el Círculos de Familia en apoyo a la niñez, las familias y la ATPI.

COMPROMISOS

- ✓ Proporcionar acompañamiento a la ATPI en las reuniones realizadas dentro de la institución _____ para la continuidad de la protección y garantía de la Primera Infancia.
- ✓ Participar en los procesos de organización y planificación con las instituciones, dentro del comité de derechos para gestión de avances en la atención a la comunidad y el involucramiento en la población de Primera Infancia.
- ✓ Vigilar la buena atención de niños y niñas y las familias en términos de protección, cuido nutrición y educación inicial.

- ✓ Dar seguimiento a que las responsabilidades asumidas por cada una de las instituciones se hagan efectivas en los plazos y condiciones convenidas.

Institución "_____":

- Apoyar al Centro Escolar _____ y ATPI a la orientación en la protección de niños y niñas en primera infancia.
- Formar parte del Comité Local de derechos e Intersectorial para la ejecución efectiva del programa de Educación y Desarrollo de la Primera Infancia.
- Contribuir a los esfuerzos que emprenda la comunidad en apoyo a la comunidad en vías de mejora de la atención de niños y niñas participantes en el programa.

IV. RESULTADOS ESPERADOS:

- Acceso garantizado de la niñez y las familias del Programa de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia.
- Atención de calidad asegurada a los niños y niñas que participan en el Programa de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia.
- Niños y niñas en condiciones de protección, dentro de los círculos de familia y en sus entornos familiares, sensibilizando a las familias en todo momento.
- Familias convencidas de la importancia de la protección y del respeto de los derechos de niños y niñas, como base fundamental para el éxito en la vida del niño y niñas, por medio de la estimulación inicial.
- Incrementado el involucramiento coordinado entre el Centro Escolar_____ y (Nombre de la Institución) _____en programas de desarrollo infantil temprano que conlleven a mejorar la atención de niños y niñas de la comunidad.

V. MECANISMO DE COORDINACION

Para garantizar el cumplimiento de compromisos en relación al adecuado funcionamiento del Programa de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia las partes involucradas se comprometen a mantener una estrecha relación mediante reuniones bimensuales, envío de notificaciones o informes sobre buenas prácticas y áreas de mejora, con el fin de brindar respuesta oportuna a los servicios que se brindan a través del programa de Primera Infancia.

VI. VIGENCIA DE LA CARTA ACUERDO

Esta Carta Compromiso tendrá una duración de (Tiempo)____ a partir de la firma de la misma.

VII. FIRMAS DE LAS PARTES INVOLUCRADAS

Se firma el día ____ del mes de _____ del año _____.

CARTA COMPROMISO PARA CENTROS ESCOLARES E INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

Para Garantizar las condiciones propicias para el desarrollo de la atención de la Primera Infancia en la comunidad de _____ del **Centro Escolar "_____"**, del municipio de San Miguel, departamento de San Miguel, como parte del desarrollo del proyecto "Programa de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia", implementado con fondos de **GOES**, se presenta el documento al que se le denomina **Convenio de Cooperación**, que responde a la relación entre las siguientes instancias:

(Nombre de la Institución) _____, Departamento de San Miguel, representando por el Sr_____, (Cargo)_____y **el Centro Escolar "_____"**, institución que se usará como sede del Proyecto, representado por el Director _____.

El Proyecto "Programa de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia", se impulsa en el marco "bajo el Plan Social Educativo", que establece en la educación inicial un pivote para el desarrollo integral infantil. Para buscar ser un marco que establezca los principios y las estrategias para alcanzar una educación de calidad y una atención integral a partir de la responsabilidad, la participación activa y estrategias innovadoras que regulen el accionar del Estado, en todos sus niveles, así como, de las organizaciones que han trabajado hasta el momento en la atención a la primera infancia. Este convenio establecerá el marco para la construcción de un Programa Nacional de Educación y Desarrollo Integral para la Primera Infancia y será la base para la construcción colectiva de un Modelo de Educación y Desarrollo Integral que posibilite el pleno ejercicio de los derechos de las niñas y los niños y la potenciación de sus habilidades para que logren a futuro sumarse a la construcción de una sociedad más justa y desarrollada

El proyecto ofrece las modalidades: Educación Inicial en grupos integrados impartida en la comunidad por la ATPI y visitas domiciliares a Lactantes y embarazadas.

El periodo de la carta compromiso es de carácter definido, **desde el (Día)__ de (Mes)_____ (Año)____al (Día)__ de (Mes)_____ (Año)____.**

Como parte del compromiso asumido por ambas instancias para garantizar la complementariedad de recursos para la implementación del programa se definen los siguientes compromisos operativos:

Compromisos de la (Institución Implicada)

- Coordinar las acciones desde el centro sede y las oficinas centrales con el director_____, en los momentos que las acciones lo requieran.

- Garantizar la comunicación permanente y el intercambio de información entre la coordinación de la sede del programa y el director del centro escolar.

- Promover el orden, cuido y limpieza de las aulas utilizadas, así como también del mobiliario proporcionado por el centro escolar.

Compromisos Centro Escolar "_____"

- Facilitar los salones, mobiliario y equipo (sillas, mesas, pizarras y otros) con los que cuenta el centro para el funcionamiento de las sesiones presenciales y la presentación de proyectos en la Modalidad Semipresencial.

- Establecer mecanismos de comunicación y apoyo mutuo con el coordinador de la sede, en lo que se refiere a la utilización de los salones, cuido del mobiliario y otros.

- Informar a la coordinación de la sede cualquier observación con respecto al funcionamiento del programa y el uso de las instalaciones.

Cláusula Final

Esta carta compromiso, podrá ser revisado y modificado antes del período pactado a solicitud de una de las partes y por acuerdo mutuo entre las partes involucradas. También podrá ser dado por finalizado al incumplirse las cláusulas de este.

San Miguel, **el (Día)**__ **de (Mes)**_____ **(Año)**____.

Por Centro Escolar "**_____**" Institución :**_____**

_____ Nombre

Director. Cargo

GLOSARIO

Atención Integral: Es el desarrollo de un niño o niña durante la primera infancia depende esencialmente de los estímulos que se le den y de las condiciones en que se desenvuelva. Es por esto que en la etapa comprendida entre los cero y los cinco años de edad es necesario atender a los niños y las niñas de manera armónica, teniendo en cuentan los componentes de salud, nutrición, protección y educación inicial en diversos contextos (familiar, comunitario, institucional), de tal manera que se les brinde apoyo para su supervivencia, crecimiento, desarrollo y aprendizaje.

Asistente técnico de la primera infancia (ATPI): es un profesional de la educación que está bajo la responsabilidad del MINED, hombre o mujer que tiene como funciones sensibilizar, divulgar, organizar capacitar, evaluar, monitorear y dar seguimiento a la implementación del Modelo de Educación y Desarrollo integral para la Primera Infancia en la vía comunitaria.

Corresponsabilidad: se concibe como la responsabilidad compartida de sectores e instituciones que de manera coordinada ponen en común capacidades, experiencias y recursos para garantizar el pleno disfrute de los derechos de la niñez, así como su desarrollo integral. En este sentido, la corresponsabilidad se retoma como un principio de la Política Nacional de Educación y Desarrollo Integral para la primera infancia. ›› Costumbres: f. hábito, modo habitual de obrar o proceder establecido por tradición o por la repetición de los mismos actos y que puede llegar a adquirir fuerza de precepto.

Desarrollo: es el proceso secuencial de cambios físicos, intelectuales, morales, etc., cuantitativos y cualitativos que ocurren en el sujeto, desde su fecundación hasta su muerte. El desarrollo está regulado por factores tanto genéticos como ambientales y, por tanto, las capacidades potenciales del niño o la niña se desarrollan adecuadamente solo si desde su concepción recibe los cuidados, alimentos y estimulación apropiados.

Integridad personal: es un derecho que posee toda persona, en particular las niñas, niños y adolescentes, y que comprende la integridad física, psicológica, moral, emocional y sexual.

Interés superior de la niña, niño y adolescente: toda situación que favorezca el desarrollo físico, espiritual, psicológico, moral y social de la niña, niño o adolescente, para lograr el pleno y armonioso desenvolvimiento de su personalidad.

Intersectorialidad: es la convergencia de esfuerzos de diferentes sectores gubernamentales y no gubernamentales para producir políticas integrales e integradas que ofrezcan respuestas a las necesidades generales.

Primera Infancia-definición operativa: es la etapa que transcurre desde la concepción y, según el Comité de los Derechos del Niño 2006, la etapa se extiende hasta la transición del período escolar, aproximadamente a los ocho años de edad. La gestación se atenderá en la vía familiar comunitaria considerándose un período propicio para orientar, educar a la familia en los cuidados de la salud física y mental de la madre, así como en la preparación del entorno familiar saludable y feliz para la futura o el futuro recién nacido, lo cual se realizará en estrecha corresponsabilidad y coordinación con el Ministerio de Salud. En referencia a la organización del sistema educativo nacional, la primera infancia comprende los niveles de educación inicial, educación parvularia y los primeros años de la educación básica. Otro aspecto relevante para la definición de la primera infancia es el enfoque integral de derechos, en los cuales es esencial resaltar los principios de universalidad, indivisibilidad e interdependencia de todos los derechos humanos. Por eso es importante, desde una perspectiva de gestión intersectorial y de corresponsabilidad social impulsar el modelo pedagógico y sus componentes: -salud, nutrición y lactancia materna, -protección integral de la niñez, y particularmente, el componente pedagógico que garantice el derecho a una -educación de calidad. Esto requiere el fortaleciendo del rol formativo y la participación activa de la familia. Finalmente, el concepto está vinculado al ciclo de vida, es decir, que los procesos educativos en esta etapa están orientados a favorecer el máximo desarrollo atendiendo a la edad, a los acelerados períodos de crecimiento, desarrollo y maduración, a los ritmos y modalidades individuales de aprendizaje, a sus particularidades neurofisiológicas, lo cual establece particularidades relacionadas con la didáctica infantil relacionadas con la exploración, la experiencia, la indagación, el juego.

Protección Integral: Se entiende por protección integral de los niños, niñas y adolescentes el reconocimiento como sujetos de derechos, la garantía y cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior. La protección integral se materializa en el conjunto de políticas, planes, programas y acciones que se ejecuten en los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal con la correspondiente asignación de recursos financieros, físicos y humanos.

Psicomotricidad: puede entenderse como un área de conocimiento que se ocupa del estudio y comprensión de los fenómenos relacionados con el movimiento corporal y su desarrollo.

Sujeto de derechos: es la persona a quien se atribuyen derechos y deberes; esto es, aquel individuo sobre el que la ley efectúa imputaciones directas, arrogándole facultades y obligaciones.

BIBLIOGRAFÍA

Buaiz Valera, Y. E. (2011). *Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia Comentada de El Salvador.* San Salvador El Salvador : Talleres Graficos, UCA. .

CONNA. (2013). *Política Nacional de Protección Integral de la Niñez y de la Adolescencia de el Salvador .* San Salvador .

fieca, u. S. (2010). Plan, Niñez en El Salvador, Estado actual de la niñez en El Salvador. En a. d. Ministerio de Educación El Salvador, *Politica Nacional y Desarrollo Integral para la Primera Infancia* (pág. 42). El Salvador: Save the Children.

Franzi Hasbún Barake, H. J. (2013). *Pólitica Nacional de Educación y Desarrollo Integral para la Primera Infancia.* San Salvador.

MINED. (s.f.).

MINED.(2009).disponible en http://http://www.fundafam.com/encuentrosnacionalesdeeducacioninicialyp2. *Memorias de encuentros educacion inicial*.

MINED. (2010). *Politica Nacional de Educacion Integral para la Primera Infancia.* San Salvador .

MINED, U. y. (2010). *Politica de Educación Inclusiva .* San Salvador, El Salvador .

MINED, UNICEF. . (2010). *Política Nacional de Educación y Desarrollo Intehral para la Primera Infancia .* El Salvador : MINED.

Moser, H. (1992). *La investigación-acción como paradigma en las ciencias sociales.*

Tamayo, T. y. (1997). *Metodología de la Investigación .*

Zacarías, E. (2014). *Presentación; Así se investiga. Pasos para hacer una investigación, El Salvador; Clásicos Roxsil.*

ANEXOS

UNIVERSIDAD GERARDO BARRIOS
FACULTAD DE POST GRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA
MAESTRIA EN ATENCION INTEGRAL DE LA PRIMERA INFACIA

GUÍA DE ENTREVISTA

Institución que representa: _____ Fecha: / /
.

Objetivo: Conocer la articulación de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales en la corresponsabilidad con la Primera Infancia, en función de estrategias que favorezcan el desarrollo integral de los niños y las niñas menores a 4 años.

Indicaciones: Contestar a las siguientes interrogantes, partiendo del rol de la institución a la que usted representa y el involucramiento que tienen en favor a la Primera Infancia

1. ¿Qué acciones cumplen dentro de la corresponsabilidad con la población de Primera Infancia?

   _____
   _____
   _____
   _____
   _____

2. ¿Cómo promueven dentro de la institución la Atención Integral a los niños y las niñas menores a 4 años de edad, del programa de Educación y Desarrollo Integral para la Primera Infancia?

   _____
   _____
   _____
   _____

3. ¿Cuáles actividades podría mencionar que realizan dentro del comité intersectorial de Primera Infancia en San Miguel o de la Red de Atención Compartida (RAC), para la divulgación de los derechos de los niños y las niñas, menores de 4 años?

4. Dentro de los 3 componentes de educación, protección, salud y nutrición; ¿Cuál considera que es el rol de la institución para el desarrollo en la Primera Infancia?

5. ¿Cuál es el acompañamiento que realizan en campañas de protección para el cuido y desarrollo integral de la Primera Infancia?

6. ¿Cuál es la función que como institución proporciona al programa de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia?

7. ¿Cuáles serían los desafíos que tienen como institución para contribuir al desarrollo de la Primera Infancia?

8. ¿Qué esfuerzos suman para apoyar el trabajo en las comunidades del programa de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia?

9. ¿Cuáles son las estrategias que realiza la institución para trabajar de manera coordinada, integrada y participativa dentro del programa de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia?

10. ¿Cómo favorece el comité intersectorial o la RAC al programa de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia?

11. ¿En qué medida la institución da un aporte a la sensibilización y promoción en la Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia?

12. ¿Cuál considera que debería de ser el perfil de la institución para contribuir a los avances de la población que forma parte del Programa de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia?

13. ¿Cuáles son las acciones que realizan dentro de la institución para aportar a la cultura de atención y protección de la primera infancia?

_____

_____

_____

_____

14. ¿Qué acciones propusiera desde su institución para favorecer al Programa de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia?

_____

_____

_____

_____

15. ¿Para la institución desde el área comunitaria que acciones considera que son necesarias para mejorar el compromiso de actores locales, en el desarrollo de la Primera Infancia?

_____

_____

_____

_____

ENTREVISTAS

GUÍA DE ENTREVISTA

Institución que representa: Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA) Fecha: 02 / 09 / 2018

Objetivo: Conocer la articulación de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales en la corresponsabilidad con la Primera Infancia, en función de estrategias que favorezcan el desarrollo integral de los niños y las niñas menores a 4 años.

Indicaciones: Contestar a las siguientes interrogantes, partiendo del rol de la institución a la que usted representa y el involucramiento que tienen en favor a la Primera Infancia

1. ¿Qué acciones cumplen dentro de la corresponsabilidad con la población de Primera Infancia?

Se trabaja fuertemente desde las comunidades para poder realizar acciones a corto y largo plazo, dentro de la curricula de Primera Infancia y los lazos de articulación que se hacen con diferentes instituciones.

2. ¿Cómo promueven dentro de la institución la Atención Integral a los niños y las niñas menores a 4 años de edad, del programa de Educación y Desarrollo Integral para la Primera Infancia?

Se sabe de la existente del programa, pero en el caso de ISNA trabajamos desde los CBI (Centros de Bienestar Infantil).

3. ¿Cuáles actividades podría mencionar que realizan dentro del comité intersectorial de Primera Infancia en San Miguel o de la Red de Atención Compartida (RAC), para la divulgación de los derechos de los niños y las niñas, menores de 4 años?

Ejecutando actividades de articulación con diferentes instituciones, trabajando de forma directa y monitoreando el funcionamiento de los centros de bienestar Infantil.

4. Dentro de los 3 componentes de educación, protección, salud y nutrición; ¿Cuál considera que es el rol de la institución para el desarrollo en la Primera Infancia?

Educación: trabajando con una curricula adaptada de Primera Infancia en el centro de Bienestar Infantil, en protección damos atención, acosos referentes por junta y el

monitoreo a los CBI y en salud y nutrición la evaluación trimestral que se hace a los niños y niñas en los CBI.

5. ¿Cuál es el acompañamiento que realizan en campañas de protección para el cuido y desarrollo integral de la Primera Infancia?

Dentro de un Staff que sirve para dar a conocer nuestros servicios y la protección para los niños y las niñas.

6. ¿Cuál es la función que como institución proporciona al programa de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia?

Actualmente no constamos con un apoyo directo para el programa.

7. ¿Cuáles serían los desafíos que tienen como institución para contribuir al desarrollo de la Primera Infancia?

Seguir impulsando la motivación al trabajo de la estimulación temprana promoviendo en la comunidad la divulgación de los derechos y la importancia de crecer a un niño y una niña con ternura.

8. ¿Qué esfuerzos suman para apoyar el trabajo en las comunidades del programa de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia?

Directamente no realizamos ninguna actividad, pero si en las comunidades el apoyo a los centros de Bienestar Infantil.

9. ¿Cuáles son las estrategias que realiza la institución para trabajar de manera coordinada, integrada y participativa dentro del programa de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia?

Actualmente solo el involucramiento cuando se necesita alguna actividad como feria o campaña de sensibilización.

10. ¿Cómo favorece el comité intersectorial o la RAC al programa de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia?

    Dentro de las secciones cada uno trabajando por las estrategias de la Primera Infancia en general.

11. ¿En qué medida la institución da un aporte a la sensibilización y promoción en la Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia?

Dentro de las acciones reuniones a los que nos invitan por medio de los servicios que prestamos en las comunidades.

12. ¿Cuál considera que debería de ser el perfil de la institución para contribuir a los avances de la población que forma parte del Programa de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia?

Ser o tener más participaciones e involucramiento dentro de las actividades que se generan en el programa.

13. ¿Cuáles son las acciones que realizan dentro de la institución para aportar a la cultura de atención y protección de la primera infancia?

Campañas de protección de los centros de Bienestar Infantiles, ferias de atención a la Primera Infancia, entre otros.

14. ¿Qué acciones propusiera desde su institución para favorecer al Programa de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia?

Más involucramiento y compromiso con el progreso.

15. ¿Para la institución desde el área comunitaria que acciones considera que son necesarias para mejorar el compromiso de actores locales, en el desarrollo de la Primera Infancia?

La responsabilidad que cada técnico asume dentro de su rol y representación o una institución para la Primera Infancia.

GUÍA DE ENTREVISTA

Institución que representa: Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia (CONNA)

Fecha: 02 / 09 / 2018

Objetivo: Conocer la articulación de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales en la corresponsabilidad con la Primera Infancia, en función de estrategias que favorezcan el desarrollo integral de los niños y las niñas menores a 4 años.

Indicaciones: Contestar a las siguientes interrogantes, partiendo del rol de la institución a la que usted representa y el involucramiento que tienen en favor a la Primera Infancia

1. ¿Qué acciones cumplen dentro de la corresponsabilidad con la población de Primera Infancia?

La protección de la Primera Infancia dentro de las comunidades, el velar por la protección de forma integral.

2. ¿Cómo promueven dentro de la institución la Atención Integral a los niños y las niñas menores a 4 años de edad, del programa de Educación y Desarrollo Integral para la Primera Infancia?

No trabajamos dentro de este programa.

3. ¿Cuáles actividades podría mencionar que realizan dentro del comité intersectorial de Primera Infancia en San Miguel o de la Red de Atención Compartida (RAC), para la divulgación de los derechos de los niños y las niñas, menores de 4 años?

Asistencia permanente en las reuniones y participación en el comité intersectorial en cada municipio.

4. Dentro de los 3 componentes de educación, protección, salud y nutrición; ¿Cuál considera que es el rol de la institución para el desarrollo en la Primera Infancia?

La protección y respaldo en cada uno de los casos que atendemos y el seguimiento en los casos.

5. ¿Cuál es el acompañamiento que realizan en campañas de protección para el cuido y desarrollo integral de la Primera Infancia?

Participación dentro de las campañas con la promoción de los derechos de los niños y las niñas y la importancia de sensibilizar a las comunidades.

6. ¿Cuál es la función que como institución proporciona al programa de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia?

No estamos trabajando de forma directa con el programa.

7. ¿Cuáles serían los desafíos que tienen como institución para contribuir al desarrollo de la Primera Infancia?

Seguir promoviendo los derechos de los niños y las niñas participando en el involucramiento activo de la comunidad, promoviendo protección y derechos en todos los espacios.

8. ¿Qué esfuerzos suman para apoyar el trabajo en las comunidades del programa de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia?

Actualmente no trabajamos de forma directa con el programa, pero si actividades generadoras de sensibilización para la protección en Primera Infancia.

9. ¿Cuáles son las estrategias que realiza la institución para trabajar de manera coordinada, integrada y participativa dentro del programa de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia?

Dentro de las estrategias tenemos la coordinación de actividades cuando se nos invita a las ferias de sensibilización.

10. ¿Cómo favorece el comité intersectorial o la RAC al programa de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia?

    Únicamente en las reuniones con algún aporte, pero desde nuestro espacio.

11. ¿En qué medida la institución da un aporte a la sensibilización y promoción en la Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia?

Dentro de la participación de actividades a donde se nos invitan como instituciones.

12. ¿Cuál considera que debería de ser el perfil de la institución para contribuir a los avances de la población que forma parte del Programa de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia?

Conocer más sobre el funcionamiento del programa y trabajar estrategias uniformes dentro de todas las instituciones.

13. ¿Cuáles son las acciones que realizan dentro de la institución para aportar a la cultura de atención y protección de la primera infancia?

Promoción de los derechos siempre dentro y fuera de las comunidades.

14. ¿Qué acciones propusiera desde su institución para favorecer al Programa de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia?

Obtener más información y participación como institución para el apoyo del programa.

15. ¿Para la institución desde el área comunitaria que acciones considera que son necesarias para mejorar el compromiso de actores locales, en el desarrollo de la Primera Infancia?

Concientización por parte de cada institución y compromiso para ejecutar las acciones.

GUÍA DE ENTREVISTA

Institución que representa: Ministerio de Educación (MINED) Fecha: 03 / 09 / 2018

Objetivo: Conocer la articulación de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales en la corresponsabilidad con la Primera Infancia, en función de estrategias que favorezcan el desarrollo integral de los niños y las niñas menores a 4 años.

Indicaciones: Contestar a las siguientes interrogantes, partiendo del rol de la institución a la que usted representa y el involucramiento que tienen en favor a la Primera Infancia

1. ¿Qué acciones cumplen dentro de la corresponsabilidad con la población de Primera Infancia?

   La participación dentro de los comités intersectoriales y en las diferencias ferias o campañas de protección para la primera que se realizan a nivel local.

2. ¿Cómo promueven dentro de la institución la Atención Integral a los niños y las niñas menores a 4 años de edad, del programa de Educación y Desarrollo Integral para la Primera Infancia?

   Bajo la supervisión que realizo a cada asistente técnico de Primera Infancia en las diferencias zonas de las sedes de las Asistentes técnico de la Primera Infancia.

3. ¿Cuáles actividades podría mencionar que realizan dentro del comité intersectorial de Primera Infancia en San Miguel o de la Red de Atención Compartida (RAC), para la divulgación de los derechos de los niños y las niñas, menores de 4 años?

   Por medio de la asistencia y participación, así como el involucramiento en la realización de las actividades y a la vez la presentación de informes.

4. Dentro de los 3 componentes de educación, protección, salud y nutrición; ¿Cuál considera que es el rol de la institución para el desarrollo en la Primera Infancia?

   Velar porque los asistentes técnicos de Primera Infancia del cumplimiento a los indicadores de logro, que trabaja el programa de educación y atención integral para la Primaria Infancia a la vez, la protección de los derechos de la niñez.

5. ¿Cuál es el acompañamiento que realizan en campañas de protección para el cuido y desarrollo integral de la Primera Infancia?

La divulgación del programa en todo momento los alcances que se logran dentro de la educación y estimulación temprana.

6. ¿Cuál es la función que como institución proporciona al programa de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia?

La supervisión a las asistentes técnicas de Primaria Infancia, el brindar material, a la vez el apoyo en la realización de ferias de sensibilización.

7. ¿Cuáles serían los desafíos que tienen como institución para contribuir al desarrollo de la Primera Infancia?

La cobertura que se puede dar como supervisora territorial que es el rol que desempeña y seguir desempeñando de la mejor manera mi labor para poder abarcar más población que crea en la importancia de la Primaria Infancia.

8. ¿Qué esfuerzos suman para apoyar el trabajo en las comunidades del programa de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia?

La realización de campañas medicas mediante la contribución de esfuerzos para la realización de actividades que favorezcan a cada comunidad según su necesidad.

9. ¿Cuáles son las estrategias que realiza la institución para trabajar de manera coordinada, integrada y participativa dentro del programa de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia?
   - La planificación anual.
   - La revisión de estrategias.
   - Entrega de resultados.
   - Apoyo técnico y pedagógico a las Asistentes Técnicos de Primaria Infancia.

10. ¿Cómo favorece el comité intersectorial o la RAC al programa de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia?

En el caso de la Red Atención Compartida podemos incluirnos en la realización de actividades, pero hasta el momento no tenemos presencia o mayor incidencia.

11. ¿En qué medida la institución da un aporte a la sensibilización y promoción en la Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia?

En un 100% somos los pioneros de este programa, por lo tanto, estamos comprometidos para obtener los mayores resultados.

12. ¿Cuál considera que debería de ser el perfil de la institución para contribuir a los avances de la población que forma parte del Programa de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia?

Seguir motivando a los asistentes técnicos de Primaria Infancia para la realización de actividades y contribuir con las comunidades.

13. ¿Cuáles son las acciones que realizan dentro de la institución para aportar a la cultura de atención y protección de la primera infancia?

La divulgación de los derechos de los niños y las niñas priorizando la educación inicial y estimulación temprana.

14. ¿Qué acciones propusiera desde su institución para favorecer al Programa de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia?

La búsqueda de nuevas instituciones que crean en el desarrollo de la comunidad desde la Primaria Infancia para la garantía de un mejor desarrollo atreves de la comunidad y la población.

15. ¿Para la institución desde el área comunitaria que acciones considera que son necesarias para mejorar el compromiso de actores locales, en el desarrollo de la Primera Infancia?

El compromiso que cada uno tiene para realizar actividades articuladas entre cada uno de las instituciones y que los resultados sean visualizados de una mejor manera.

GUÍA DE ENTREVISTA

Institución que representa: Aldeas Infantiles SOS (AISOS) Fecha: 03 / 09 / 2018

Objetivo: Conocer la articulación de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales en la corresponsabilidad con la Primera Infancia, en función de estrategias que favorezcan el desarrollo integral de los niños y las niñas menores a 4 años.

Indicaciones: Contestar a las siguientes interrogantes, partiendo del rol de la institución a la que usted representa y el involucramiento que tienen en favor a la Primera Infancia

1. ¿Qué acciones cumplen dentro de la corresponsabilidad con la población de Primera Infancia?

Se proporciona atención a niños y niñas dentro del Centro Social, funciona como CBI dentro de la comunidad para que los padres de familia dejen a los niños en un lugar seguro mientras realizan sus actividades laborales correspondientes.

2. ¿Cómo promueven dentro de la institución la Atención Integral a los niños y las niñas menores a 4 años de edad, del programa de Educación y Desarrollo Integral para la Primera Infancia?

Se promueven a través de la atención que proporcionamos en el Centro Social, pero en base al programa del Ministerio de Educación (MINED), no se realiza alguna otra actividad.

3. ¿Cuáles actividades podría mencionar que realizan dentro del comité intersectorial de Primera Infancia en San Miguel o de la Red de Atención Compartida (RAC), para la divulgación de los derechos de los niños y las niñas, menores de 4 años?

Participación en las reuniones que se realizan de forma mensual y campañas de protección para la divulgación de los derechos.

4. Dentro de los 3 componentes de educación, protección, salud y nutrición; ¿Cuál considera que es el rol de la institución para el desarrollo en la Primera Infancia?

Educación: trabajo a Primaria Infancia a nivel pedagógico, conforme a la edad.

Protección: campaña de protección para la realización de sensibilización de la niñez y la garantía de los derechos de la niñez, con unidades de salud y protección.

5. ¿Cuál es el acompañamiento que realizan en campañas de protección para el cuido y desarrollo integral de la Primera Infancia?

La asistencia directa a niños y niñas dentro del Centro Social para el desarrollo integral de ellos y el formar a las familias con temas de crianza positivas.

6. ¿Cuál es la función que como institución proporciona al programa de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia?

En este caso no se apoya, debido a que el apoyo de nosotros es conforme al centro social de la Aldea.

7. ¿Cuáles serían los desafíos que tienen como institución para contribuir al desarrollo de la Primera Infancia?

Seguir ampliando nuestro número de participantes e incrementando los Centros de Bienestar Infantil (CBI) que tenemos en convenio con el ISNA.

8. ¿Qué esfuerzos suman para apoyar el trabajo en las comunidades del programa de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia?

Por el momento ninguno.

9. ¿Cuáles son las estrategias que realiza la institución para trabajar de manera coordinada, integrada y participativa dentro del programa de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia?

Actualmente no trabajamos dentro de esta estrategia.

10. ¿Cómo favorece el comité intersectorial o la RAC al programa de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia?

Están dentro de las reuniones que se realizan mensualmente.

11. ¿En qué medida la institución da un aporte a la sensibilización y promoción en la Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia?

Dentro del programa no tenemos aporte, pero si la divulgación de los derechos de los niños y de las niñas.

12. ¿Cuál considera que debería de ser el perfil de la institución para contribuir a los avances de la población que forma parte del Programa de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia?

Que cada una de las instituciones conozcan el trabajo que realizan y la articulación entre todas las instituciones.

13. ¿Cuáles son las acciones que realizan dentro de la institución para aportar a la cultura de atención y protección de la primera infancia?

Protección a la niñez de forma integral, trabajando con las familias, dentro de las comunidades, se ejecutan actividades.

14. ¿Qué acciones propusiera desde su institución para favorecer al Programa de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia?

Conocer más del programa y que existiera atención por parte del Ministerio de Educación (MINED) también para los niños del centro social y centro de bienestar infantil (CBI) en las comunidades.

15. ¿Para la institución desde el área comunitaria que acciones considera que son necesarias para mejorar el compromiso de actores locales, en el desarrollo de la Primera Infancia?

El trabajo dentro del ejercicio de articulación y compromiso bajo el deber de ser corresponsables todos y todas.

FOTOGRAFÍA

Entrevista al Licdo. Dionisio Chávez.

Coordinador de Primera Infancia ISNA San Miguel.